

Cuba en el Congreso de los Estados Unidos

Lic. Carlos Ciaño Zanetti

OCID - 0000-0002-2696-7258

Julio 2024

Cuba en el Congreso de los Estados Unidos	1
I.Introducción.....	3
II-Proyectos de Ley y Resoluciones	4
a) Senado	4
b) Cámara de Representantes.....	6
III- Audiencias	11
IV- Declaraciones, Comunicados, etcétera.....	15
V- Conclusiones	27
VI- Perspectivas	30
VII- Referencias bibliográficas.....	32
VIII- ANEXO.....	33

Resumen

Esta investigación recopila las actividades relacionadas con Cuba que tuvieron lugar en el Congreso norteamericano desde el 1ro de enero hasta el 30 de junio de 2024. Incluye Resoluciones, Proyectos de Ley, Audiencias y Declaraciones, Comunicados, etc. En el semestre analizado ha continuado presente la extrema polarización política que aqueja al país y que se manifiesta especialmente crítica en el Congreso dando como resultado una baja producción legislativa. En el caso de Cuba, este fenómeno trajo como consecuencia que con la excepción de proyectos de ley relativos a la adopción de presupuestos, ninguno de los otros proyectos fuese presentado a discusión en los plenos de ambas cámaras. No obstante, el tema de Declaraciones, Comunicados, etc., estuvo bien cargado, especialmente por la intensa labor de los congresistas de origen cubano.

Palabras clave

Congreso, Senado, Cámara de Representantes, Demócrata, Republicano, Cuba, Resoluciones, Proyectos de ley, Audiencias, Declaraciones, Comunicados, presidente, Administración, senador, congresista, representante Florida cubano.

Summary

This research compiles the activities related to Cuba that took place in the US Congress from January 1st to June 30th, 2024. It includes Resolutions, Bills, Hearings and Statements, Communications, etc. During the six-month period under analysis, the extreme political polarization that afflicts the country continued to be present, and was particularly critical in Congress through a low legislative output. In the case of Cuba, this phenomenon resulted in the fact that, with the exception of bills relating to the adoption of budgets, none of the other bills were presented for discussion in the plenary sessions of both chambers. However, the topic of Declarations, Communiqués, etc., was well covered, especially because of the intense work of the Cuban-born members of Congress.

Key words

Congress Senate House of Representatives Democrat Republican Cuba Resolutions Bills Hearings Statements communications President Administration senator congressman representative Florida Cuban.

I.Introducción

El trabajo recopila las actividades que sobre Cuba tuvieron lugar en el Congreso de los Estados Unidos durante el primer semestre de 2024. En dicho período ha continuado presente la fuerte polarización política que aqueja al país entre liberales y moderados agrupados en el Partido Demócrata por un lado, y conservadores y ultraconservadores concentrados en el Partido Republicano por el otro. Esta polarización extrema se manifiesta especialmente crítica en el Congreso, dando como resultado una baja producción legislativa.

La política que la administración Biden ha mantenido hacia la Isla durante los tres y medio años que lleva instalada en la Casa Blanca, mantiene en su esencia la de su antecesor, con la excepción de algunas pocas flexibilizaciones como las relacionadas con los vuelos a otras provincias del país, la eliminación de trabas impuestas a las remesas, la autorización de algunas categorías de viajes de norteamericanos a la Isla, y otras dos dirigidas exclusivamente al sector privado, como el otorgamiento de permisos para la importación de algunos artículos y la posibilidad, aún por concretar, de realizar transacciones financieras con bancos norteamericanos.

Con la tibia disposición del Ejecutivo, un Senado con mayoría demócrata de un asiento pero sometido al filibusterismo, y una Cámara de Representantes controlada por los republicanos, poco podía hacerse por parte de los legisladores interesados en cambiar el actual estado de las cosas entre Cuba y Estados Unidos. Intentar alguna movida tendente a mejorar las relaciones estaría condenada al fracaso.

La reciente salida del Congreso de algunos senadores que solían obrar en favor de la normalización de relaciones con Cuba, también ha influido en este sentido.

Los intentos de algunos congresistas, especialmente los floridanos de origen cubano Marco Rubio, Mario Díaz-Balart, María Elvira Salazar y Carlos Giménez, y del también republicano del mismo estado, Rick Scott, por pasar legislaciones destinadas a endurecer políticas y sanciones, tampoco han podido prosperar, con excepción de aquellas que contemplan aspectos destinados a ampliar fondos para actividades subversivas, y otros, también de carácter lesivo, que se incluyen dentro de los programas de asignaciones de presupuestos. Ello queda típicamente evidenciado en el Proyecto de Ley del Presupuesto para el Año Fiscal 2025, presentado el 3 de junio de este año en el Comité de Asignaciones de la Cámara de Representantes (House Appropriations Committee) y aprobado en el pleno de la Cámara el 28 del mismo mes.

Los congresistas de origen cubano y Scott, que son los más constantes y recalcitrantes enemigos de la Isla dentro del Congreso estadounidense, incrementaron sus acusaciones sobre las violaciones a los derechos humanos y la falta de democracia en la Isla después de los acontecimientos del 11 de julio de 2021 y las sanciones impuestas a los que ese día y en momentos posteriores, realizaron acciones violatorias de la ley.

También las tenues medidas de Biden tendentes a flexibilizar algunas políticas, especialmente la de mayo de este año, de sacar a Cuba de la lista de países que no colaboran en la lucha contra el terrorismo, han provocado reacción en estos sectores a través de un incremento de sus ataques a la Isla, y críticas y apercibimientos a la administración Biden, ante el temor de que se produzcan más flexibilizaciones de este tipo, especialmente que se vaya a sacar a Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo.

Particularmente perjudicial para Cuba ha sido el senador Bob Menéndez por su posición al frente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, hasta su renuncia al cargo como consecuencia del proceso judicial iniciado en su contra por corrupción. Las posibilidades que esta posición permite para presionar a la Administración en algunas cuestiones de mucho interés para el Ejecutivo son considerables, algo que el senador le expresase muy claramente al presidente cuando le dijo “si quieres mi apoyo, no quiero que hagas cambio político alguno en relación con Cuba sin consultarme”¹

Veremos a continuación algunos de los hechos que han tenido lugar en el 118 Congreso de los Estados Unidos en relación con Cuba en el transcurso del Primer Semestre del presente año 2024. Estos se expondrán divididos en tres grupos: Proyectos de Ley y Resoluciones; Audiencias; y Declaraciones, comunicados, etc., tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes. En relación con Proyectos de Ley y Resoluciones, y también las Audiencias se ha logrado recopilar prácticamente todas, algo imposible en el caso de las Declaraciones, Comunicados, etc., que son incontables, sobre todos por los miles de tuits de congresistas, pero se contemplan unas pocas que se consideran importantes y sirven para dar una idea general de cómo se movieron las cosas.

II-Proyectos de Ley y Resoluciones

a) Senado

-El 9 de febrero la senadora Kyrsten Sinema presenta la enmienda SA 1572, destinada a modificar la enmienda SA 1388 propuesta por la senadora Murray en su nombre y el del senador Schumer al proyecto de ley H.R. 815, enmendando el título 38, Código de los Estados Unidos, para hacer ciertas mejoras relativas a la elegibilidad de los veteranos en recibir reembolsos por tratamiento de emergencia proporcionado a través de los Veteranos y para otros fines. En un acápite se refiere a que la misma no se aplica a ciudadanos cubanos sujetos a la Ley de Ajuste Cubano.

-El 28 de febrero, en el sitio web del senador Marco Rubio se anuncia que él y el senador Tim Kaine (D-VA) introdujeron un proyecto de ley destinado a modernizar las operaciones de seguridad diplomática, algo que no se hacía desde 1985. El Proyecto conocido como Ley de Modernización de la Seguridad Diplomática, modernizaría las autoridades, políticas, recursos y operaciones existentes del D.E. para satisfacer las necesidades modernas. También mejoraría el Programa de Recompensas por la Justicia del Departamento de

¹ Kuttner, Robert. Bob Menéndez and Biden’s Cuba Policy, 25/6/24.

Estado para encontrar personas que cometan delitos cibernéticos importantes contra los EE.UU. y aquellos que violen las sanciones estadounidenses. El proyecto menciona varios países rivales de Estados Unidos, incluyendo a Cuba.

-El 29 de febrero el senador Christopher A. Coons (D-DE) introdujo con el apoyo de copatrocinadores de ambos partidos, la resolución S.Res. 569, reconociendo la libertad religiosa como un derecho fundamental, expresando apoyo a la libertad religiosa internacional como piedra angular de la política exterior de los Estados Unidos, y expresando preocupación por las crecientes amenazas y ataques a la libertad religiosa en todo el mundo.

En su punto 4 se refiere a Cuba, donde “el gobierno somete a los líderes y grupos religiosos que no se encuentran registrados en su Oficina de Asuntos Religiosos a detenciones, interrogatorios, prisión y confiscación de propiedades”.

-El 6 de marzo el senador Bill Cassidy (R-LA) presenta el proyecto de ley S.3878 llamado Americas Act. (Ese mismo día, María Elvira Salazar y Adriano Espaillat (D-NY) presentan en la Cámara de Representantes el proyecto acompañante H.R.7571, también llamado Americas Act, ambos bipartidistas y prácticamente idénticos). El asunto que trata es Comercio Exterior y Finanzas Internacionales. El objetivo declarado es establecer un comercio regional, inversiones, y una relación pueblo a pueblo entre países del Hemisferio Occidental para estimular el crecimiento y la integración a través del desarrollo a largo plazo del sector privado, y para otros fines. Un propósito de estos proyectos es contrarrestar la influencia de China en el hemisferio. En algunos momentos también se menciona en términos negativos a Venezuela y Cuba.

-El 21 de marzo el senador demócrata John Fetterman introdujo el Proyecto de Ley bipartidista S.4020-Banning Oil Exports to Foreign Adversaries Act, (Prohibiendo la Exportación de Petróleo a Adversarios Extranjeros) donde se incluye a Cuba. Se refiere a petróleo de la Reserva Estratégica del país.

-El 16 de mayo el senador Christopher Murphy (D-CT) introdujo el proyecto de ley S.4361 Ley de Frontera de 2024 que en uno de sus acápites dice que los nativos de Cuba, sujetos a la Ley de Ajuste Cubano, no necesitan de ciertos requerimientos que exige la ley para ser aceptados en el país.

-El 5 de junio el senador Marco Rubio con el coauspicio del también senador republicano por Florida Rick Scott, presentó el Proyecto de Ley S.4478, que enmienda el título 49, Código de Estados Unidos, para “prohibir el acceso de individuos provenientes de países patrocinadores del terrorismo a ciertas áreas de aeropuertos, y para otros propósitos”²

-El 12 de junio el senador Mark Warner (D-VA) presentó el proyecto de ley S.4443, Ley de Autorización de Inteligencia para el Año Fiscal 2025 que hace varias menciones a Cuba. Relaciona varios países bajo la denominación de “preocupaciones para Estados Unidos” donde incluye a Cuba junto a Rusia,

² En la Cámara de Representantes congresistas floridanos presentaron otra idéntica.

China, Irán, Siria, Corea y Venezuela. También excluye visitas de ciudadanos de estos países a ciertas instalaciones en el país y solicita al director nacional de Inteligencia información sobre las relaciones económicas y de seguridad del régimen de Nicolás Maduro con otros países incluyendo Cuba.

b) Cámara de Representantes

-El 10 de enero, se suman dos nuevos coauspiciadores demócratas, Raúl Grijalva (AZ) y Henry C. “Hank” Johnson (GA) a la H.Res. 943 introducida en 19 de diciembre de 2023 por Nydia Velázquez (D-NY) solicitando la anulación de la Doctrina Monroe y el desarrollo de la política del “Buen Vecino” con vista a mejorar las relaciones de los EE.UU. con sus vecinos de América Latina y el Caribe.

-El 6 de febrero el congresista Mark Alford (R-MO) introdujo el Proyecto de Ley H.R. 7246 que prohíbe a ciudadanos de determinados países adquirir bienes raíces en Estados Unidos. Entre estos aparecen los cubanos.

-El 7 de febrero los representantes Brad Wenstrup (R-OH) y Abigail Spanberger (D-VA), a los que se unieron otros representantes, introdujeron un proyecto de ley titulado Initiating Imperative Reporting on Anomalous Health Incidents (Iniciar la Notificación Imperativa de Incidentes Sanitarios Anómalos), con el propósito de que el secretario de Defensa informe al Congreso y al Comité de Servicios Armados del Senado sobre los incidentes de salud también conocidos como Síndrome de La Habana.

-El 20 de marzo los Comités de Asignaciones (Appropriations Committees) del Senado y la Cámara de Representantes publicaron el segundo paquete del proyecto de asignaciones para el final del Año Fiscal 2024. En el mismo aparecen varias menciones a Cuba introducidas en el proyecto de la Cámara de Representantes, otorgando presupuesto para la adquisición, renta, reparaciones, etc. de equipos de TV, radio, transmisores y receptores. La prohibición de utilizar fondos para otros propósitos como promoción de negocios con el sector privado y cualquier otro fin que no sea construir la democracia en los términos planteados en otros proyectos de ley como los conocidos en DEMOCRACIA ACT y LIBERTAD (Torricelli y Helms-Burton). Otro acápite demanda al secretario de Estado a que envíe al Congreso una lista de los países que pagan a Cuba por el “comercio esclavo de médicos”.

Hablando en el Comité, Díaz-Balart dijo que “el proyecto incrementa los fondos para promover la democracia y los derechos humanos en Cuba y establece una guía estricta para garantizar que los fondos apoyen a la oposición democrática”.

-El 28 de marzo se lleva a votación en el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes incluir en el Proyecto de Ley H.R. 314 Fighting Oppression until the Reign of Castro Ends Act (FORCE ACT) (Combatiendo la Opresión hasta que Termine el Reinado de Castro) introducido el 28 de marzo de 2023 un nuevo acápite introducido por María Elvira Salazar y 25 coauspiciadores. Este fue aprobado por 25 votos a favor (24 republicanos y 1 demócrata de Florida) y 20 en contra (todos demócratas). El mismo plantea

prohibir la retirada de Cuba de la lista de países que patrocinan el terrorismo hasta tanto no satisfaga una serie de requisitos.

-El 9 de abril el representante Anthony D'Esposito (R-NY) introdujo la Resolución H.Res.1120, "Condenar a Joanne Chesimard y a quienes la celebran a ella y a sus actos, y honrar a los miembros de las fuerzas del orden asesinados por ella y los grupos con los que estaba relacionada." Dice la Resolución que Chesimard es de las personas más buscadas por el FBI y se encuentra refugiada en Cuba. También se solicita a Cuba la inmediata extradición de la mencionada convicta.

-El 7 de mayo el representante Michael T. McCaul (R-Tx) presentó la Resolución H.Res.579, "condenando los continuos actos de represión y violaciones de derechos humanos contra el pueblo de Cuba por parte del régimen cubano, y solicitando la inmediata liberación de todos los ciudadanos arbitrariamente detenidos".

La Resolución solicita al Presidente y al Secretario de Estado preservar el liderazgo de los Estados Unidos en asuntos relacionados con la libertad de prensa según estipula la Primera Enmienda de la Constitución, realizar una investigación transparente, llevar a la justicia a los perpetradores de ataques contra periodistas y promover el respeto y la libertad de prensa en todo el mundo.

-El 28 de mayo el representante John Carter (R-Tx) presentó el proyecto de ley H.R.8580 Ley de Construcción Militar, Asuntos de Veteranos y Agencias de Asignaciones Relacionadas que hace mención a la prohibición de utilizar fondos de la misma para cerrar o modificar instalaciones en la Base Naval de Guantánamo.

-El 3 de junio el Comité de Asignaciones de la Cámara de Representantes publicó el Proyecto de Ley del presupuesto para el Año Fiscal 2025.³

Entre las declaraciones de algunos de los congresistas sobre el Proyecto de Ley, destaca la de Tom Cole (R-Ok), Presidente del Comité, quien dijo que el Proyecto continúa restableciendo el liderazgo de EE.UU., algo que faltó severamente en los últimos 4 años. EE.UU. es un líder mundial y eso nunca debe cambiar

Sobre Cuba:

-35 millones para los programas de democracia en Cuba.

-Prohibir la financiación del Instituto de Virología de Wuhan, de la Alianza Ecosaludable, de cualquier investigación de ganancia de función y de

³ Resulta interesante ver como un documento supuestamente de carácter técnico ha sido convertido en un manifiesto político del sector más conservador (Ver Documento Anexo)

laboratorios en naciones adversarias como China, Irán, Rusia, Corea del Norte o Cuba.

En relación con los fondos asignados para los programas subversivos en Cuba dice:

-Disponiéndose, que de los fondos asignados bajo esta partida, no menos de \$35.000.000 se pondrán a disposición de la Oficina de Transmisiones para Cuba (OCB): Disponiéndose además, que los fondos puestos a disposición de conformidad con la salvedad anterior se pondrán a disposición para la radiodifusión de onda media y corta a un nivel no inferior al del año fiscal 2024 y de manera que pueda llegar a todas las provincias de Cuba con programación diaria: Disponiéndose que además, de los montos disponibles para tales propósitos, hasta \$75.708.000 del monto consignado bajo este encabezamiento podrán permanecer disponibles hasta ser gastados para transmisiones satelitales, distribución de redes globales y programas de libertad en Internet, de los cuales no menos de \$43.500.000 serán para programas de libertad en Internet: Además, que de los fondos asignados bajo este título y puestos a disposición del Fondo de Tecnología Abierta, no menos de \$5.000.000 se pondrán a disposición de subvenciones para métodos innovadores para llegar a audiencias en el lado de Cuba: Disponiéndose, además, que dichos fondos se sumen a los montos que de otro modo se pongan a disposición para tales fines: Además, que de los fondos asignados bajo este título y puestos a disposición de las redes USAGM, no menos de \$5.000.000 se pondrán a disposición para la programación producida sobre Cuba por la OCB, que son adicionales a los fondos puestos a disposición de la OCB

-De los fondos asignados por esta Ley bajo el título "Fondo de Apoyo Económico", no menos de \$35.000.000 estarán disponibles para promover la democracia y el fortalecimiento de la sociedad civil en Cuba, incluyendo el apoyo a los presos políticos, y serán administrados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, la Fundación Nacional para la Democracia y la Oficina para la Democracia, los Derechos Humanos y el Trabajo del Departamento de Estado: Siempre que no se destinen fondos a la promoción de negocios, la reforma económica, la iniciativa empresarial o cualquier otro tipo de asistencia que no sea para la construcción de la democracia, según lo expresamente autorizado en la Ley de Libertad y Solidaridad Democrática Cubana (LIBERTAD) de 1996 y la Ley de Democracia Cubana de 1992.⁴

-Ninguno de los fondos apropiados por esta Ley en el título I y puestos a disposición para programas de diplomacia pública podrá ponerse a disposición para la promoción de negocios, reforma económica, iniciativa empresarial, o cualquier otra actividad o intercambio en Cuba, o con nacionales cubanos en el extranjero, que no sea la construcción de la democracia según lo expresamente autorizado en la Ley de Libertad y Solidaridad Democrática Cubana (LIBERTAD) de 1996 y la Ley de Democracia Cubana de 1992. (3) PROHIBICIONES: (A) Ninguno de los fondos asignados o puestos a disposición de otra manera por

⁴ Se trata de la Helms-Burton y la Torricelli.

esta Ley o Leyes anteriores que hagan asignaciones para el Departamento de Estado, operaciones extranjeras y programas relacionados podrá ser utilizado para revocar la designación de Cuba como Estado Patrocinador del Terrorismo. (B) Ninguno de los fondos asignados o puestos a disposición de otra manera por esta Ley o Leyes anteriores que hagan asignaciones para el Departamento de Estado, operaciones extranjeras y programas relacionados puede ser utilizado para eliminar o disminuir la Lista Restringida de Cuba mantenida por el Departamento de Estado, o para permitir, facilitar o alentar de otra manera transacciones financieras con entidades en la Lista Restringida de Cuba, así como otras entidades o individuos dentro de los servicios militares o de inteligencia cubanos, miembros de alto nivel del Partido Comunista, aquellos con licencia del gobierno cubano, o los familiares inmediatos de estas entidades o individuos. (e) MÉDICOS CUBANOS.(1) INFORME.-A más tardar 90 días después de la fecha de promulgación de esta Ley, el Secretario de Estado presentará un informe a los comités apropiados del Congreso enumerando los países y organizaciones internacionales de los que el Secretario tiene información creíble que están pagando directamente al Gobierno de Cuba por el trabajo coaccionado y traficado de profesionales médicos cubanos: Siempre que dicho informe se presente sin clasificar, pero pueda incluir un anexo clasificado. (2) DESIGNACIÓN. -El Secretario de Estado aplicará los requisitos de la sección 7031(c) de esta Ley a los funcionarios de los países y organizaciones identificados en el informe requerido de conformidad con el párrafo anterior. (3) LIMITACIÓN. -(A) Ninguno de los fondos consignados por esta Ley bajo el título III podrá ser puesto a disposición para asistencia al gobierno central de un país u organización internacional que figure en el informe requerido por el párrafo (1). (B) -El secretario podrá reanudar la asistencia al gobierno de un país u organización internacional que figure en el informe requerido por el párrafo (1) si el secretario determina e informa a los comités apropiados del Congreso que dicho gobierno u organización internacional ya no paga al Gobierno de Cuba por el trabajo coaccionado y traficado de profesionales médicos cubanos.

-Al día siguiente de publicado el proyecto de Ley, el Comité de Asignaciones publicó un informe explicando aspectos del mismo. Algunos referentes a Cuba son:

-Aclarar que los fondos para "libertad religiosa" deben ser destinados a países no democráticos como Cuba, Nicaragua y Venezuela.

-La preocupación del Comité relativo a los miles de los arbitrariamente presos políticos en Cuba y la solicitud al Departamento de Estado de informar al Comité en plazo de 90 días sobre los esfuerzos que hace el país para lograr la incondicional liberación de estos.

-La solicitud al Departamento de Estado a que niegue visas a todo aquel que haya traficado con propiedades confiscadas.

-Que existen reportes de cubanos entrenándose militarmente en Belarus, por lo que solicita al Departamento de Estado en plazo no mayor de 90 días un informe sobre la participación de Cuba en la guerra de Rusia contra Ucrania.

-Que el Comité comparte el propósito de USA y Europa de aislar a Rusia por la amenaza que constituye para Europa y el mundo. En este sentido les preocupa también las relaciones de Cuba con Rusia, por lo que solicita al Secretario de Estado incrementar esfuerzos con países europeos para defender la libertad y la democracia tanto en Europa como en el caso de las dictaduras del hemisferio Occidental, particularmente en Cuba.

-Solicita al secretario de Estado en plazo no mayor de 180 días un informe sobre los esfuerzos que realiza sobre países europeos para que reduzcan sus lazos diplomáticos, de comercio, y otros de tipo financiero con la dictadura cubana.⁵

-El 4 de junio el representante Carlos Giménez con el coauspicio de otros 4 congresistas, 2 demócratas y 2 republicanos, todos de la Florida, presentó el Proyecto de Ley H.R. 8608, que enmienda el título 49, Código de Estados Unidos, para “prohibir el acceso de ciertos individuos provenientes de países que patrocinan el terrorismo a ciertas áreas de aeropuertos, y para otros propósitos”.⁶

-El 12 de junio el Comité de Asignaciones de la Cámara de Representantes aprobó 33 votos a favor y 26 en contra por la Ley de Asignaciones de Seguridad Interior para el Año Fiscal 2025. La misma contiene menciones a Cuba referentes a la prohibición a utilizar fondos para el traslado de presos de la Base Naval de Guantánamo allí prisioneros a partir del 24 de junio de 2009. También prohíbe utilizar fondos para que cualquier país que estuviere en la lista de patrocinadores del terrorismo visite alguna instalación o sostenga reunión con funcionario del Departamento de Seguridad Nacional hasta transcurridos 3 años de haber sido eliminados de dicha lista.

-El 12 de junio se reunió el Comité de Asignaciones de la Cámara de Representantes para examinar la Ley de Asignaciones para el Estado, Operaciones Exteriores y Programas Relacionados para el año fiscal 2025. La Ley fue aprobada por el Comité con 31 votos a favor y 26 en contra. En relación con Cuba, la misma contempla todos los puntos que se señalaron anteriormente cuando se presentó el Proyecto el 3 de junio.

- El 28 de junio el pleno de la Cámara de Representantes votó el proyecto de ley H.R.8771, resultando aprobado por 212 votos a favor, 200 en contra, y 20 congresistas que no votaron. 1 republicano votó en contra y 1 demócrata votó a favor.

⁵ Puede verse información completa de la Ley en Anexo, punto VIII al final.

⁶ El senador Marco Rubio presentó otra idéntica en la Cámara Alta.

III- Audiencias

-El 16 de enero la congresista de origen cubano María Elvira Salazar, presidenta del Subcomité del hemisferio occidental de la Cámara de Representantes, citó para una audiencia titulada “El Mito de los Nuevos Empresarios Cubanos”, a celebrarse el jueves 18 a las 2 pm. Alrededor del 20 de enero varios medios de prensa se hacen eco de los resultados de la audiencia convocada por la congresista María Elvira Salazar sobre “El Mito de los Nuevos Empresarios Cubanos”.

Llamó especialmente la atención que Salazar no permitió la participación de la congresista demócrata Barbara Lee de California, cuya participación fue solicitada por el demócrata de Texas Joaquín Castro. Hecho insólito en estos casos, donde Salazar se negó a aceptarla aduciendo que Lee no era amiga del pueblo cubano sino de Fidel Castro, acción calificada por otro congresista como negativa e indignante.

Intervinieron funcionarios de la administración Biden y miembros del sector privado. En resumen, a pesar de las fuertes presiones de María Elvira sobre los dos funcionarios de la Administración en el sentido de que las mipymes no eran independientes del gobierno, sus falsos argumentos quedaron evidenciados, prevaleciendo el criterio de que eran, en su inmensa mayoría al menos, independientes, e incluso que “son toleradas pero no abrazadas” por el gobierno, y que “la expansión orgánica del sector privado en la isla —dirigida por el propio pueblo cubano y no por ningún gobierno extranjero— es una oportunidad que no debe desperdiciarse”.

-El 12 de marzo se celebra una audiencia en el Comité de Servicios Armados de la Cámara de Representantes sobre los Desafíos de Seguridad en América del Norte y del Sur con la presencia de la jefa del Comando Sur de los EE.UU. Laura Richardson. En la misma, además de Richardson, intervienen varios congresistas. Cuba es mencionada en varias ocasiones al referirse a las amenazas que Rusia y China representan para Estados Unidos en la región, particularmente por el reaccionario congresista republicano Mike Rogers y la propia Richardson, por “la creciente influencia y presencia rusa en Cuba, Venezuela y Nicaragua”.

-El 21 de marzo el subcomité de Agricultura, Desarrollo Rural, Administración de Alimentos y Drogas y Agencias Relacionadas del Comité de Asignaciones de la Cámara de Representantes celebró una audiencia sobre el presupuesto solicitado por el Departamento de Agricultura para el Año Fiscal 2025. En el mismo participó el Secretario de Agricultura de los Estados Unidos, Sr. Thomas Vilsack. Durante el transcurso de la audiencia la representante Barbara Lee le preguntó al Sr. Vilsack si habría alguna posibilidad de importar productos agrícolas de Cuba. Vilsack respondió que el comercio con Cuba está muy limitado, que Cuba tiene que pagar por anticipado en efectivo además de otras regulaciones, que hay interés en muchos estados por el comercio agrícola con Cuba, pero que sería necesario que el Congreso eliminara algunas barreras para facilitar el comercio con Cuba.

-El 21 de marzo se celebra una audiencia en el Subcomité de Supervisión y Responsabilidad del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes sobre la evaluación del cumplimiento del Departamento de Estado. Uno de los testigos que comparece es Richard R. Verma, Subsecretario para Gestión y Recursos del Departamento de Estado.

En la misma intervino la representante María Elvira Salazar, quien se dirigió al Sr. Verma solicitándole obtener toda la información que exista sobre las comunicaciones entre la Embajada de los Estados Unidos en La Habana y una mipyme llamada Madwoman. Según Salazar la Embajada contrató servicios de esta mipyme, la cual botó a un trabajador por haber escrito en los medios sociales “abajo la dictadura”. Dijo además Salazar que es difícil creer que esta empresa supuestamente privada realmente lo es. Dijo que ella envió una carta al Departamento de Estado en este sentido y no ha recibido respuesta, por lo que insiste en comprometer personalmente a Verma en que él personalmente le dedicará recursos para obtener y enviarle la información solicitada. Finalmente, Verma se compromete en hacerlo.

-El 10 de abril el Comité de Servicios Armados del Senado celebró una audiencia sobre el Comando de Operaciones Especiales. Durante el mismo, la senadora Jeanne Shaheen le preguntó al General Timothy Haugh, quien se desempeña como comandante del Comando Cibernético de los Estados Unidos, director de la Agencia de Seguridad Nacional y jefe del Servicio Central de Seguridad, sobre los reportes de CBS que apuntan a la responsabilidad de Rusia en los ataques conocidos como “Síndrome de La Habana”. El general le dio garantías de que ellos de manera rutinaria estudiaban esa y toda otra información o nueva evidencia que tuviese que ver con el asunto, y que él personalmente estaba comprometido en ello.

-El 30 de abril el Subcomité de Supervisión e Investigaciones (Oversight and Investigations Subcommittee), del Comité de Recursos Naturales (House Natural Resources Committee) de la Cámara de Representantes, realizó una Audiencia sobre "Examen de la influencia de los grupos activistas ecologistas extremistas en el Departamento de Interior". Entre los varios testigos que comparecieron estuvo Scott Walter, presidente de Capital Research Center de Washington D.C.

Walter planteó que el P.A.A. (Pueblo Action Alliance) está alineado con otra dictadura comunista mediante su alianza con la Brigada Venceremos, y que en el sitio web de la Brigada incluye un relato de PAA que glorifica a la tiranía cubana. Continúa diciendo que la mayoría de los norteamericanos presumiría que el Departamento del Interior no toma en serio a un grupo tan radical como el PAA, pero que el respeto mostrado por el Departamento hacia esos extremistas se ha vuelto notorio.

-El 15 de mayo se celebra una audiencia en el Comité Selecto de Inteligencia del Senado sobre amenazas externas a las elecciones de 2024. El senador Mark Warner, Presidente del Comité dijo que no sólo Rusia, Irán o China, también Cuba, Venezuela y organizaciones terroristas como Hezbollah y activistas hackers extranjeros y cibercriminales motivados por intereses económicos

han interferido o intentado influenciar en las elecciones del país. Marco Rubio dijo que en 2022 Cuba intentó socavar los procesos electorales de algunos congresistas a los que percibía hostiles.

-El 22 de mayo el Subcomité de Asignaciones de Estado, Operaciones Exteriores y Programas Conexos de la Cámara de Representantes realizó una audiencia sobre el presupuesto solicitado para el Departamento de Estado del año fiscal 2024. Compareció el Secretario de Estado Antony Blinken.

Díaz-Balart le pregunta a Blinken si conoce que Joanne Chesimard, una de las 10 terroristas más buscada por el FBI está en Cuba. Blinken responde que sí. Luego le pregunta si sabe que también está en Cuba William Morales, del FALN, que hacía bombas, y también terroristas de las FARC y el ELN, y Blinken responde que sí. A continuación, le pregunta si sabe que Cuba no cooperó con las investigaciones sobre el Síndrome de La Habana y de la red de espías de Cuba, siendo el caso de Víctor Rocha el último conocido; y que Cuba firmó un acuerdo militar con Belarús para entrenar cubanos que luego irían a Rusia a combatir contra Ucrania. Blinken hace Hmm.

Díaz-Balart critica la decisión de sacar a Cuba de la lista de países que no colaboran con EE.UU. en la lucha contra el terrorismo, sólo por el hecho de que un presidente de Colombia, pro comunista y pro Hamas, decidió no solicitar más la extradición de terroristas. Blinken explica que sacaron a Cuba de la lista porque ya Colombia no pide la extradición. Díaz -Balart insiste diciendo que Cuba tiene miles de agentes de inteligencia en Venezuela sosteniendo al régimen terrorista de Maduro, y que en Cuba no sólo hay terroristas, también hay asesinos de norteamericanos. Blinken dice que en muchos casos hay gente convicta de crímenes que no es terrorismo.

Finalmente Díaz-Balart dice que no obstante le cuesta trabajo entender pues el hecho de que un país decida no solicitar más la extradición de terroristas no cambia el hecho de que también existan otros terroristas y asesinos que el régimen se niega a extraditar.

-También el 22 de mayo se celebró una audiencia donde compareció el secretario de Estado Blinken, esta vez en el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, sobre el Estado de la Diplomacia Norteamericana (State of American Diplomacy). La republicana María Elvira Salazar menciona de forma crítica dos acontecimientos recientes, la salida de Cuba de la "seminegra lista de países que apoyan el terrorismo" y la visita de funcionarios cubanos al Aeropuerto de Miami. Salazar le dijo a Blinken que ello constituía una clara señal de que pretendía sacar a Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo, a pesar de que Cuba apoya a Hamas y da refugio a fugitivos norteamericanos. A continuación, le pregunta si ya comenzó el proceso de seis meses que establece la ley para sacar a Cuba de la lista. Le reitera y precisa nuevamente la pregunta (como suele hacer esta congresista, en modo que parece mostrar poco respeto hacia el Secretario).

Blinken responde que sacaron a Cuba de la lista de países que no colaboran con EE.UU. en la lucha contra el terrorismo porque ya Colombia no solicita la extradición de los miembros del ELN que están en Cuba. Salazar le responde: "Esa es una pequeña excusa. Cuba tiene fugitivos de Estados Unidos. Apoya..., ¡por favor!". Blinken le responde "seguro, pero no son reclamados por terroristas". Salazar pregunta si van a sacar a Cuba de la lista, y Blinken le dice que no en el futuro inmediato. Salazar insiste en que la lista debe ser revisada hasta el 21 de julio y pregunta si están contemplando a Cuba. Blinken responde que no para esa fecha del 21 julio.

Finalmente Salazar le pide a Blinken que se comprometa, tal como hizo el pasado año, a no sacar a Cuba de dicha lista desde ahora hasta el 5 de noviembre. Blinken le responde que en estos momentos sólo se compromete a no hacerlo hasta del 21 julio.

-El 12 de junio el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes celebró una audiencia sobre asuntos del hemisferio occidental. Cuba fue mencionada en varias ocasiones en que se debatió el tema de la presencia de Rusia en el Hemisferio. Asistieron y trataron el tema Cuba Brian Nichols, Subsecretario para el Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, y Michael Camilleri, Asesor de la USAID. Los congresistas Michael McCaul, Bill Keating, Kathy Manning y Thomas Kean mencionaron a Cuba en términos negativos, por su régimen autocrático o sus vínculos con Rusia, por la visita de barcos de guerra o el apoyo de Cuba a Rusia en su guerra con Ucrania, o sirviéndole en su maligna influencia en el Hemisferio. Camilleri fue especialmente crítico del régimen autocrático y antidemocrático donde la USAID trata de apoyar los derechos humanos y los cambios democráticos. María Elvira Salazar aprovechó la ocasión y se dirigió a Nichols no en relación con Rusia sino para expresar su preocupación por las medidas que permiten a cubanos utilizar bancos de EE.UU. y transferir dinero a cualquier parte del mundo. Nichols le reiteró el interés de la Administración de ayudar al sector privado y que se toman todas las medidas para garantizar que sólo utilicen estas facilidades los empresarios privados.

-El 27 de junio, en el subcomité del hemisferio occidental que preside la representante de origen cubano María Elvira Salazar en la Cámara de Representantes, se llevó a cabo una audiencia sobre la Maldición del Socialismo en Centroamérica. Comparecieron Eric Jacobstein, Subsecretario Adjunto en la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, encargado de América Central, Cuba y la Migración Regional, y Greg Howell, Administrador Adjunto Superior de la Oficina para América Latina y el Caribe de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Los congresistas que intervinieron tratando el tema de Cuba fueron Joaquín Castro, Keith Self y María Elvira Salazar, esta última en muchas ocasiones y con el estilo agresivo e irrespetuoso que la caracteriza.

Castro dijo que los líderes de Cuba, Venezuela y Nicaragua suprimen las esperanzas económicas y los sueños de sus pueblos, pero enrumbó su discurso

a favor de una política más cuidadosa en el caso de las sanciones que impone Estados Unidos, y dijo que corresponde a los pueblos de estos países y no a USA resolver sus asuntos, escoger su sistema económico y a sus líderes. En relación con Cuba abogó por unas relaciones de compromiso, evocando favorablemente la de Obama durante su segundo mandato y criticando la inclusión de Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo.

Keith Self criticó a China y las fuerzas políticas de izquierda en Latinoamérica y el Caribe que desafían a USA, y pregunta si la administración Biden puede sacar a estos países del Foro de Sao Paulo. Jacobstein responde que no pueden pues es un foro independiente. Self critica que el Departamento de Estado asigna dinero para estos países y termina diciendo “libertad, libertad, es lo que usted debe enviar a Cuba y estos otros países”.

En su intervención inicial Jacobstein dice que Cuba mantiene alrededor de 1000 presos políticos tras las rejas injustamente y que la política de USA hacia Cuba es la de apoyar al pueblo, incluyendo sus derechos humanos y sus libertades fundamentales y bienestar político y económico. Dijo que más de la tercera parte de la población cubana trabaja hoy en el sector privado, y que USA no le va a ceder espacios a Rusia y China por lo que seguirá apoyando a este sector que es el que ofrece hoy a los cubanos oportunidades para una mejor vida.

Por su parte Greg Howel en su intervención inicial dijo que la USAID actúa con Cuba dentro de los marcos establecidos por las leyes Democracia Cubana y Libertad (Torricelli y Helms-Burton). Señala la ayuda humanitaria que prestan a los presos políticos y sus familiares en Cuba, la ayuda al pueblo cubano en su lucha contra el régimen opresivo, apoyo en el tema de derechos humanos, democracia y libertad, apoyo a la sociedad civil, acceso a información, y con ayuda que incluye comida nutricional, vitaminas, medicinas sin recetas para mejorar las condiciones físicas y psicológicas de las personas. También criticó la explotación a las misiones médicas de Cuba en el exterior.

María Elvira Salazar critica la presencia de técnicos cubanos en el aeropuerto de Miami para señalar que Cuba no puede ayudar en cuestiones de tráfico aéreo a USA porque está en la lista de países patrocinadores del terrorismo, y pasa a preguntar insistentemente a Jacobstein si piensan sacar a Cuba de dicha lista. Jacobstein responde que por el momento no lo están considerando, a lo que ella en su impropio forma habitual le dice: “repita eso” y continúa insistiendo en el tema. Más tarde, al hablar sobre Honduras, Salazar se refiere a la contratación de médicos cubanos y dice que la presidenta de ese país Xiomara Castro está esclavizando a los médicos cubanos, y que USA debe negar visas a todos los que colaboran con Cuba en este tema.

IV- Declaraciones, Comunicados, etcétera

-El 2 de enero de 2024 los senadores Elizabeth Warren (MA) y Ed Markey (MA), y los congresistas James P. McGovern, Ayanna Pressley, Seth Moulton, Lori Trahan, y Stephen F. Lynch, todos del estado de Massachusetts, enviaron una

carta al presidente Biden solicitándole que saque a Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo lo más pronto posible; alegando que no tiene sentido ya que Cuba no apoya el terrorismo internacional, y que su inclusión en dicha lista fue una decisión del ex presidente Trump, políticamente motivada y sin elemento nuevo alguno que la justificase.

-El 2 de enero el *New York Times* publica artículo titulado “Menéndez Faces a New Accusation: Aiding the Qatari Government”. En el mismo se dice que los fiscales federales plantean que el senador Menéndez aceptó decenas de miles de dólares en sobornos por ayudar al gobierno de Qatar.

-El 3 de enero los presidentes de comités y sub comités de la Cámara de Representante Michael McCaul, Mario Díaz-Balart y Mark Green le enviaron una carta al Secretario de Estado Anthony Blinken sobre el diplomático Manuel Rocha, acusado de espiar a favor de Cuba, donde se señala la seriedad de los niveles de infiltración del gobierno de los Estados Unidos por parte del régimen cubano, la necesidad de determinar el nivel del daño causado por el espía y de identificar a sus potenciales colaboradores.

-El 11 de enero el representante Steve Cohen le envió una carta al presidente Biden solicitándole saque a Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo, injustificada acción tomada por Trump 9 días antes de abandonar la Casa Blanca, y pidiéndole retome el camino de la interacción, los viajes y los diálogos, que es la mejor vía para ser buenos vecinos.

Similar solicitud hizo la congresista por el estado de Washington Pramila Jayapal mediante tuit.

-En los Records del Congreso (Congressional Record) queda constancia de la comparecencia ante el Congreso del congresista Morgan McGarvey (KY), el 12 de enero de 2024, quien solicitó y le fue concedido permiso para dirigirse a los miembros de la Cámara de Representantes. McGarvey planteó que en su pueblo Louisville radica la comunidad de mayor crecimiento de cubanos en todo Estados Unidos (14 000 en dos años), la cual ha contribuido económicamente y enriquecido la vida del lugar, para lo cual ha contribuido mucho la Ley de Ajuste Cubano, pero que actualmente la disposición I-220A pone en peligro la permanencia de estos en el país.

-El 16 de enero se informa en el sitio web del congresista Morgan McGarvey (KY) que él y las congresistas María Elvira Salazar y Debbie Wasserman, ambas de Florida, enviaron una carta al secretario de Seguridad Nacional Mayorkas urgiéndole a conceder status de “Parol en el Lugar” (Parole in Place) a todos los cubanos a quienes se le entregó la forma I-220A, lo que les permitiría permanecer en los Estados Unidos y aplicar por la residencia.

-El 30 de enero, los presidente y vicepresidente del Comité Selecto de Inteligencia del Senado Mark Warner y Marco Rubio, y sus equivalentes en el Comité de Inteligencia de la Cámara de Representantes, Mike Turner y Jim Himes, le enviaron una carta al Director Nacional de Inteligencia Avril Haines y al Director de la CIA, William Burns, solicitándoles que la Comunidad de

Inteligencia se abstenga de utilizar los fondos del Programa Nacional de Inteligencia para fletar algún avión privado o comercial para transportar detenidos desde la Base Naval de Guantánamo en Cuba.

-El 31 de enero los congresistas Jim McGovern (D-Mass) y Peter Welsch (D-Vt) enviaron una carta al periódico *The Wall Street Journal* en relación con un artículo de la periodista Mary Anastasia O'Grady titulado "Why Cuba Belongs on the Terrorism List" que consideran erróneo, pues, aunque el gobierno cubano merezca críticas, la lista es de países que patrocinan el terrorismo, y ella no presenta evidencia alguna de que Cuba merezca estar en la misma.

-En el medio Opinión se exponen las mentiras de María Elvira Salazar sobre su historial de voto en relación con financiaciones, que ella trata de acreditarse cuando en realidad se trata de proyectos de la administración Biden que ella y otros republicanos trumpistas intentaron torpedear. El artículo señala que el periodista Jim DeFede, presentador del programa de la CBS4 "Facing South Florida", presentó una serie de pruebas que contrastaban sus votos con sus afirmaciones y confrontó a Salazar con los proyectos de ley de financiación del gobierno de Biden en las que aparece su voto en contra.

El medio señalaba varios proyectos de ley de este tipo donde Salazar votó en contra. La congresista no pudo responder adecuadamente a DeFede, recurriendo a afirmaciones de amnesia sobre los proyectos de ley de Biden más comentados en los últimos años. Entre la multitud de excusas: "No me acuerdo". "A veces voto, a veces no". Más mentiras para hacer frente a las mentiras cuando habría sido más sencillo reconocer la alianza partidista.

-El 13 de febrero aparece un nuevo artículo en el *New York Times* sobre los objetos de valor ocupados al senador de origen cubano Bob Menéndez y su esposa.

-El 16 de febrero aparece un tuit de la congresista María Elvira Salazar donde dice que envió carta al presidente Biden instándole a cancelar el contrato de la Embajada de EE.UU. en La Habana con MadWoman, "una supuesta compañía del sector privado independiente (mipyme) del régimen en Cuba", en la cual le solicita, además, todas las comunicaciones entre la Embajada y MadWoman antes del 1ro. de abril de 2024.

-El 20 de febrero varios medios de prensa reflejan una reunión que tuvo lugar en La Habana entre el presidente cubano Miguel Díaz-Canel con una delegación de la Asociación Nacional de Departamentos de Agricultura de los EE.UU. (NASDA por sus siglas en inglés), compuesta por secretarios de agricultura de varios estados y representantes del sector agrícola de Estados Unidos con vista a discutir las oportunidades y los desafíos para el comercio agrícola entre ambos países. Una delegación del Caucus Progresista estuvo por esos mismos días en Cuba, aunque no se reportó que hubiese relación entre ambas visitas.

-El 20 de febrero el *Daily Caller* señala la negativa de todos los miembros del Comité de Ética del Senado a responder por qué el mismo no está desarrollando una investigación sobre el senador Menéndez, acusado de corrupción.

-El 27 de febrero *El Nuevo Herald* publica un artículo titulado “¿A qué fueron miembros del caucus Progresista del Congreso de Estados Unidos a La Habana?, donde reporta que una delegación del Caucus Progresista del Congreso de Estados Unidos viajó a Cuba a principios de la semana pasada en un viaje que no ha sido revelado previamente por los legisladores ni reportado en los medios estatales cubanos. El grupo de aproximadamente una docena de personas estaba encabezado por las representantes demócratas Pramila Jayapal del estado de Washington e Ilhan Omar de Minnesota.

-El 1ro de marzo *ONCUBA NEWS* reporta que la congresista Ilham Omar sumó su voz a la de otros congresistas demócratas miembros de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, a favor de un cambio de la política de la Casa Blanca hacia Cuba. Omar manifestó su frustración por la continuidad de políticas agudizadas con la administración de Donald Trump hacia la Isla y llamó al presidente Joe Biden a una modificación sustancial de la misma.

-A principios de marzo varios medios conservadores como *FOX NEWS* y *The Washington Times* se refieren de manera crítica a la visita que varios miembros del llamado Squad (Caucus Progresista) demócrata hiciesen a Cuba, llamándolos simpatizantes del comunismo que han despertado la ira de los congresistas republicanos. Por su parte *REUTERS* reporta que los miembros del Squad ripostan a las críticas de los republicanos con argumentos sobre la necesidad de un cambio de política hacia Cuba, algo que muchos norteamericanos apoyan.

-El 6 de marzo el *Miami Herald* informa que el congresista de origen cubano por el estado de la Florida Carlos Giménez invitó a la contrarrevolucionaria cubana Rosa María Payá al Estado de la Unión que tendría lugar al día siguiente en el Congreso, donde el presidente Biden hablará a la Nación.

-El 7 de marzo *POLITICO* informa que debido a los cargos por corrupción asistidos por fuertes evidencias presentados en contra del senador Bob Menéndez, este ha perdido gran parte del respaldo con que contaba en su estado de New Jersey. Según encuesta, en estos momentos el 65% de los demócratas, 82% de republicanos y 77% de independientes desapruban su gestión. Posteriormente otros medios informan que Menéndez no aspirará a la reelección como demócrata, aunque no descarta presentarse más adelante como independiente.

-El día 8 de marzo republicanos miembros de la Cámara de Representantes tuvieron una conferencia de prensa para solicitar al Departamento de Estado mantener a Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo. Los participantes fueron 4, todos de origen cubano, Nicole Malliotakis, Mario Díaz-Balart, Carlos Giménez y María Elvira Salazar.

-El 12 de marzo *ADN Cuba* informa que el Comité de Relaciones Exteriores del Senado se pronunció por el caso del preso político Maykel Osorbo, encarcelado en la Isla desde mayo de 2021, planteando que Osorbo fue sentenciado a nueve años de cárcel tras un juicio que duró dos días, en mayo de 2022 y que ese

mismo año recibió el Premio de la Libertad que otorga la organización Freedom House. Dice también que desde su encarcelamiento ha sufrido abusos y violaciones a sus derechos humanos y no ha recibido atención médica adecuada.

-El 14 de marzo en tuit del senador Rick Scott se informa que este y los senadores Ted Cruz, Tommy Tuberville y Katie Britt, todos republicanos le enviaron una carta al presidente Biden llamándole a implementar fuertes sanciones por las continuas y crecientes violaciones a la libertad religiosa en Nicaragua. La carta plantea que las injustas condenas a religiosos confirman que el corrupto régimen de Ortega-Murillo en coordinación con los regímenes de Venezuela y Cuba desarrolla una campaña de opresión para desestabilizar el Hemisferio Occidental. Además, exhorta al Presidente a mostrarse fuerte contra los bandidos que oprimen a los pueblos de Nicaragua, Venezuela y Cuba.

-El 15 de marzo *Scientific American* publica un artículo que en resumen plantea que en marzo de 2023 el Director Nacional de Inteligencia informó que la especulación sobre la involucración de agentes rusos o chinos en los incidentes conocidos como “Síndrome de La Habana” era altamente improbable, y que el consenso a que había llegado la comunidad de inteligencia es que el “síndrome” era probablemente resultado de otros factores que nada tenían que ver con agentes de otros países, sino más bien a condiciones preexistentes, enfermedades convencionales y factores ambientales. Añade la publicación que los congresistas que buscan respuestas debían mirar al espejo, en lugar de andar investigando a las agencias de inteligencia que les habían dicho la verdad sobre el misterio.

El artículo abunda en aspectos que ratifican sus opiniones al respecto, y concluye diciendo que tras siete años de investigaciones es hora ya de cerrar este capítulo y acatar lo que dice la ciencia. De lo contrario corren el riesgo de que el “Síndrome de La Habana” pronto se convertirá en sinónimo de otras leyendas como la de “pie grande”, el “chupacabras” y los “abducidos por extraterrestres”.

-El 17 de marzo el congresista Carlos Giménez publica en su sitio web que en el día de hoy miles de cubanos se han lanzado a las calles a protestar contra la dictadura asesina de los Castro, demandando comida, corriente y libertad. Que más de mil opositores se encuentran encarcelados y que solicita al presidente Biden que provea a la Isla con Internet satelital para con ello contribuir a detener la brutal represión del régimen.

-El 18 de marzo, el sitio web del senador Rick Scott (R-FL) informa que el régimen de Castro/Díaz-Canel está arremetiendo contra oleadas de pacíficos manifestantes en Cuba, y que el senador demanda que de manera inmediata se vote su proyecto *Denying Earnings to the Military Oligarchy in Cuba and Restricting Activities of the Cuban Intelligence Apparatus (DEMOCRACIA) Act* (Denegando Beneficios a la Oligarquía Militar en Cuba y Restringiendo Actividades del Aparato de Inteligencia Cubano, conocido como Democracia Act.), el cual conlleva para el régimen, severas sanciones y presiones financieras

sin precedentes. Scott junto a los congresistas Byron Donalds, Alex Mooney, Mario Díaz-Balart y María Elvira Salazar introdujeron este proyecto acompañante.

Democracia Act plantea sanciones no sólo a funcionarios cubanos supuestamente involucrados en acciones violatorias de derechos humanos o corrupción pertenecientes a varias organizaciones políticas y de masas sino a extranjeros, así como a entidades extranjeras, que suministren a Cuba asistencia financiera o tecnológica en materia de seguridad o defensa. También la carta que le envían los congresistas al presidente solicita que este provea a Cuba de un sistema confiable de Internet.⁷

-El 25 de marzo el sitio web del senador republicano por la Florida Rick Scott informa que el senador se reunió con líderes cubanos para reafirmar su compromiso con la libertad y la democracia en Cuba. En la reunión, una vez más el senador empleó los peores términos para referirse al gobierno cubano y la situación en el país y a sus frecuentes demandas ante el presidente Biden para que aplique una política férrea contra Cuba y no una de apaciguamiento como hace en la actualidad. Atacó con furia a la congresista demócrata Debbie Mucarsel-Powell,⁸ quien aspira a su escaño en el Senado, acusándola de votar a favor de las medidas de relajamiento con Cuba, de votar con el Squad y de su familia recibir centenares de miles de dólares de oligarquías comparables con las de Cuba y Venezuela. El sitio publica largas relaciones de los proyectos introducidos por Scott contra Cuba y sus numerosos artículos en la prensa en el mismo sentido.⁹

-El 28 de marzo la representante demócrata por el estado de la Florida Debbie Wasserman Schultz, publicó en su sitio web una carta que envió al Secretario de Estado Antony Blinken expresando su reconocimiento a la Administración Biden por sus esfuerzos en apoyar a los cubanos que luchan por la democracia mientras el régimen continúa su brutal represión al disenso, y para solicitar ayuda para liberar a cientos de prisioneros políticos injustamente detenidos por el régimen cubano a partir de las protestas del 11 de julio, incluyendo al reconocido rapero Maykel "Osorbo" Castillo Pérez y el artista visual Luis Manuel Otero Alcántara, condenados a 9 y 5 años de prisión respectivamente por motivos políticos.

- El 2 de abril *The Hill* publica un artículo informando que una coalición de más de 100 grupos e individuos entre luchadores por los derechos civiles, religiosos y líderes políticos de Maryland, enviaron una carta al senador Ben Cardin (D-

⁷ Este proyecto de ley fue introducido en el Senado por Scott el 16 de febrero de 2023. Por poca imaginación o ignorancia lo denomina DEMOCRACIA act. al igual que la Torricelli.

⁸ Mucarsel-Powell ya no es congresista. Aparentemente se trata de un error del tuit del senador que debió referirse a Debbie Wasserman-Schultz. Ambas llamadas Debbie, y las dos representantes demócratas por Florida.

⁹ Scott aspira este año a la reelección y además es uno de los candidatos que aspira a ocupar el puesto de líder del partido en el Senado que quedará vacante al no buscar su reelección el actual líder el octogenario Mitch McConnell.

Md), en la actualidad presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, solicitando sus gestiones para que se ponga fin al embargo estadounidense sobre Cuba. Cardín ocupa este cargo que hasta hace poco ocupaba el senador Bob Menéndez, quien tuvo que renunciar al mismo por estar sometido a un proceso judicial acusado de corrupción. Cardín ha anunciado que este será su último período como senador.

-El 3 de abril CUBANET hace referencias a un tuit del representante Carlos Giménez, donde este solicita "las más altas consecuencias" para el régimen cubano por su presunta implicación en el Síndrome de La Habana. "El régimen asesino en Cuba debe enfrentar las más altas consecuencias por atacar a oficiales de Estados Unidos y colaborar con Rusia para socavar a nuestro país", escribió Giménez en redes sociales.

-El 4 de abril el medio de prensa Cuba en Miami informa que el gobierno de los Estados Unidos anunció restricciones de visas para funcionarios que colaboren con el tráfico de médicos cubanos. Indica la información que, como parte de la Ley de Asignaciones Estatales, de Operaciones Extranjeras y Programas relacionados para el Año Fiscal 2024, el Gobierno de EE.UU. anuncia restricción de visas para funcionarios y empleados de los gobiernos que apoyen el tráfico de médicos cubanos.

-El 4 de abril Cuba en Miami publica artículo de Manuel López que dice que el Congreso de los Estados Unidos aprobó apoyar el libre acceso a Internet en Cuba. Dice que la información la brindó Mario Díaz-Balart, y que fue el también congresista Carlos Giménez quien encontró dónde y cuándo utilizar ese presupuesto por lo que se aprobaron 43.5 millones de dólares para el Programa de Fondos de Tecnología Abierta el cual tiene la misión fundamental de romper el bloqueo del internet a través del mundo, lo que se detalla dentro de la Ley de Asignaciones Estatales, de Operaciones Extranjeras y Programas Relacionados para el Año Fiscal 2024.

-El 11 de abril ABC anuncia que el senador Bob Menéndez y su esposa tendrán juicios por separados.

-El 18 de abril ADN CUBA reporta sobre la reacción de varios congresistas a la reunión que tuvo lugar entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos sobre Inmigración. Al respecto, el republicano Mario Díaz-Balart señaló en su perfil oficial de X que "la Administración Biden mantiene su política ridícula y patética de apaciguamiento con la dictadura asesina en Cuba. El régimen ha encarcelado a más de mil presos políticos y la represión se ha recrudecido. ¡Basta ya de falsos diálogos con estos verdugos!". Por su parte, la representante María Elvira Salazar publicó un video lamentando estos encuentros con La Habana. "La Administración Biden continúa acercándose al régimen comunista con el pretexto de conversaciones que no conducen a nada y son usadas por Castro/Díaz-Canel para intentar legitimarse", dijo. Salazar concluyó que el régimen es el único responsable de la crisis migratoria en la isla.

-El 2 de mayo el *New York Times* publica un artículo sobre el proceso por corrupción que se le sigue al senador Bob Menéndez, donde se dice que los abogados del legislador explican que la costumbre de Menéndez de guardar grandes cantidades de dinero en su casa es debido a los traumas que sufre por las confiscaciones de bienes que afectaron a su familia en Cuba y porque su padre se suicidó cuando él no le dio el dinero que este le solicitaba para pagar sus deudas de juego. Menéndez explicó que tenía el efectivo en su casa pues con frecuencia extraía del banco, costumbre que aprendió de sus padres inmigrantes.

Ahora los abogados aseguran que se debe a un profundo trauma psicológico consecuencia de propiedades confiscadas en Cuba a su familia y el suicidio de su padre, y pretenden que un psiquiatra testifique en el juicio, a lo cual se oponen los fiscales. En realidad, según el artículo del NY Times, Menéndez nació en Estados Unidos y sus padres salieron de Cuba mucho antes del triunfo revolucionario.

-El 14 de mayo el *Diario de Cuba* informa mediante titular que “En medio de la crisis del sector, empresarios de EE.UU. viajan a La Habana para identificar potenciales negocios”. Dice la información que “empresarios y políticos de EE.UU. y Cuba se reúnen desde este lunes en La Habana en otra ronda de conversaciones para identificar potenciales negocios agrícolas, que contribuyan a la provisión de alimentos y la seguridad nutricional, en medio de una crisis generalizada en la sociedad cubana, marcada por la falta de alimentos. La delegación norteamericana es numerosa y está integrada por representantes de la rama agrícola de todo el país, mientras la contraparte cubana reúne desde directivos ministeriales hasta integrantes de micro, pequeñas y medianas empresas.

El representante norteamericano Rick Crawford, republicano por Arkansas, que fue miembro de la delegación visitante declaró que mantener este tipo de encuentros de carácter regular, "constituye un progreso, aunque todavía no estamos donde quisiéramos". El legislador destacó el creciente apoyo dentro de EE.UU. a las iniciativas agrícolas en pro de regularizar las relaciones económicas y comerciales con la Isla.

En información brindada por el U.S. Cuba Trade and Economic Council se dice que el viaje de Crawford a Cuba entre el 11 y 13 de mayo fue para trabajo relacionado con el Comité de Inteligencia de la Cámara y que atendió parte de la 5ta Conferencia de Agricultura O.S.-Cuba (Esta información no aparece en ningún otro medio consultado, los cuales se refieren exclusivamente al tema de potenciales negocios agrícolas).

-El 14 de mayo CIBERCUBA informa que los congresistas republicanos María Elvira Salazar, Bill Huizenga, Carlos Giménez y Blaine Luetkemeyer enviaron cartas a los Secretarios de Estado y Tesoro, criticando y mostrando preocupación por la posible intención del gobierno de financiar mipymes que difícilmente no estén vinculadas al gobierno, a pesar de los frecuentes ataques

de Cuba a la seguridad nacional de Estados Unidos y de la alianza de Díaz-Canel con países adversarios como Rusia, China e Irán.

-El 15 de mayo REUTERS informa que los Estados Unidos sacaron a Cuba de la lista de países que no cooperan plenamente en la lucha contra el terrorismo, y que los congresistas Rick Scott, Carlos Giménez, Marco Rubio y María Elvira Salazar publicaron tuits criticando la decisión del Departamento de Estado, mientras la congresista Nidia Velázquez saludó la medida como un buen primer paso y el congresista McGovern dijo estar muy molesto por las demoras de Biden con Cuba.

Por su parte, un artículo de Kimberly Leonard en POLITICO (Florida Playbook) del día 29, informa que la representante demócrata y aspirante al Senado Debbie Murcasel-Powell¹⁰ dijo que considera que Cuba debe ser reincorporada a la lista.

-El 17 de mayo Radio TV Martí publica un artículo donde informa que el senador demócrata Mark Warner, presidente del Comité de Inteligencia del Senado dijo que evaluaciones de inteligencia desclasificadas identificaron a varios países, incluyendo a Cuba, que buscaban influir en la política de Estados Unidos.

Por su parte, el senador Marco Rubio hizo referencia a un informe del Director Nacional de Inteligencia de diciembre de 2023 donde se dice que varios países alrededor del mundo trataron de interferir en el proceso democrático estadounidense. Señaló que Rusia, China e Irán, efectuaron las campañas más amplias, en comparación con Cuba que lanzó esfuerzos "de menor escala" y con "blancos más específicos".

-El 17 de mayo BREITBART publica un artículo donde dice que el senador republicano por Texas, de origen cubano, Ted Cruz, en su podcast The Verdict, destacó los informes sobre la "participación directa de la China comunista y la Cuba comunista en las protestas antiisraelíes, antisemitas y antiamericanas que están ocurriendo en todo este país", e instó a la administración Biden a investigar los informes sobre la financiación e influencia de China comunista y Cuba a las organizaciones radicales de izquierda para que inciten protestas antiisraelíes y antiamericanas en todo Estados Unidos, cuyo objetivo es crear el caos, debilitar el país y "hacernos trizas".

-El 20 de mayo el sitio web del representante Jim McGovern (D-MA) informa de una declaración que firmaron él y los otros representantes también demócratas Barbara Lee (CA), Gregory W. Meeks (NY) y Joaquín Castro (TX) aplaudiendo la decisión del presidente Biden de eliminar a Cuba de la lista de países que no colaboran plenamente en la lucha contra el terrorismo.

¹⁰ Parece que es frecuente la equivocación de nombres entre esta ex congresista y la actual Debbie Wasserman-Schultz

-El 21 de mayo *Diario de Cuba* reporta sobre reacciones opuestas de congresistas a la decisión de retirar a Cuba de la lista de países que no colaboran con Estados Unidos en la lucha contra el terrorismo. Entre los que critican la medida están el presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, Michael McCaul (republicano por Texas) y el presidente del Comité de Seguridad Nacional, Mark Green (republicano por Tennessee). Mientras que los demócratas Jim McGovern, Barbara Lee, Gregory Meeks y Joaquín Castro en una nota conjunta publicada por el primero, aplauden la decisión.

-El 21 de mayo el *Miami Herald* publica un artículo cuyo titular dice “Delegación cubana visita el aeropuerto internacional de Miami causando alboroto entre funcionarios locales”. Informa el artículo que una delegación cubana realizó una visita por diversas instalaciones del aeropuerto, como parte de un acuerdo de cooperación entre los dos países, pero que políticos locales lo criticaron y expresaron preocupación, aduciendo que no debe dársele acceso a “áreas sensibles” a adversarios de Estados Unidos. El senador Rubio dijo que sólo en una administración Biden podría otorgársele acceso a áreas sensibles a un régimen terrorista, mientras que el congresista Carlos Giménez dijo que hará responsable a la administración Biden de tan “vergonzosa y peligrosa decisión”.

-El 26 de mayo el *Miami Herald* publica artículo de Nora Gómez informando que los congresistas de origen cubano Carlos Giménez y Mario Díaz-Balart se proponen legislar para impedir visitas de funcionarios cubanos al aeropuerto de Miami. Este último precisó que piensa hacerlo a través de la Ley de Asignaciones que administra la entrega de presupuesto a las diferentes agencias. Dice el artículo que el pasado año los congresistas Marco Rubio y Carlos Giménez presentaron un proyecto de ley prohibiendo la visita de funcionarios cubanos a las instalaciones portuarias de Estados Unidos.

-El 26 de mayo BREITBART informa que el Departamento de Estado, el Departamento de Seguridad Nacional y la Administración de Seguridad en el Transporte (TSA por sus siglas en inglés) se disculparon por no haber coordinado y avisado con anticipación a las autoridades del condado y del aeropuerto sobre la visita al mismo de funcionarios cubanos. En su mensaje, TSA aclara que la agencia de manera rutinaria trabaja con todos los países con vuelos directos a Estados Unidos. También señala que en 2018 ocurrieron ocasionales visitas recíprocas del Ministerio de Transporte de Cuba.

-El 29 de mayo, algunos medios de prensa de la contrarrevolución cubana informan que varios legisladores de origen cubano rechazan el cambio de política de Estados Unidos hacia Cuba, que incluye el acceso del sector privado al sistema bancario estadounidense. Rubio, Salazar, Giménez, Díaz-Balart, coinciden en señalar que varias mipymes cubanas están integradas por familiares de los líderes del castrismo, funcionarios e incluso diputados del régimen, y que el acceso del sector privado al sistema bancario estadounidense,

sólo servirá para dar "más oxígeno a la dictadura". Díaz-Balart expresó preocupación por la seguridad nacional de Estados Unidos.

Marco Rubio criticó al presidente de Estados Unidos Joe Biden y dijo que "las concesiones del presidente Biden al régimen cubano, famoso por su opresión, son profundamente preocupantes. El sector privado de Cuba es una fachada que enriquece al régimen de Castro y Díaz-Canel".

Por su parte, el ex congresista demócrata cubanoamericano Joe García agradeció este martes las nuevas medidas anunciadas por la Administración del presidente Biden, que permiten a los empresarios cubanos abrir cuentas bancarias en Estados Unidos y utilizar plataformas de pago de ese país, lo cual "ayudará a la sociedad civil en Cuba y a las mipymes, que ayudan a mantener a nuestras familias y a expandir la empresa privada en Cuba, algo bueno para la nación cubana".

- El 3 de junio el New Jersey Globe informa en un artículo que el senador Bob Menéndez entrará en la carrera para el Senado aspirando como independiente.

-El 4 de junio Radio TV Martí informa que el representante Mario Díaz-Balart informó que incluyó en la ley de financiamiento de Seguridad Nacional para el Año Fiscal 2025 una prohibición que bloquea el acceso a instalaciones sensibles de Estados Unidos a los países que están en la lista de países patrocinadores del terrorismo, que incluye a Cuba, Irán, Corea del Norte, Sudán y Siria.

-El 5 de junio el sitio web del senador Marco Rubio informa que él y el representante Carlos Giménez, con el coauspicio de otros congresistas, presentaron proyectos de ley iguales en el Senado y la Cámara de Representantes, llamado Secure Airports from Enemies (SAFE) Act para impedir el acceso a instalaciones de seguridad en el transporte a países patrocinadores del terrorismo, lo cual incluye a Cuba.

-El 6 y 7 de junio, ante el anuncio de que barcos de guerra rusos, incluyendo un submarino nuclear, visitará Cuba, prácticamente todos los congresistas de origen cubano se han expresado diciendo que se trata de una provocación de Rusia y el régimen dictatorial represivo cubano. Rubio se dirigió al presidente Biden solicitándole "consecuencias reales" para el régimen cubano por permitirlo. Por su parte el congresista Patrick Fallon dijo que sólo un gobierno débil como el de Biden lo permite.

-El 12 de junio el senador Jim Risch (R-Idaho) miembro de rango del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta, ha hecho pública hoy una declaración sobre las intenciones de barcos de guerra rusos de llevar a cabo ejercicios militares con Cuba y Venezuela en el hemisferio occidental, posible sólo por la debilidad de la administración Biden.

-El 12 de junio MARTÍ NOTICIAS reporta que, en una audiencia en el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, y ante las preocupaciones expresadas por la congresista María Elvira Salazar, el Subsecretario de Estado para el hemisferio occidental Brian Nichols defendió el apoyo de EE.UU. al sector privado en Cuba como freno a la influencia de Rusia y China en la Isla. Aseguró

el funcionario que las personas que tendrían acceso a los servicios de Internet con sede en Estados Unidos y a los servicios financieros estadounidenses son examinadas, y que está específicamente prohibida la participación de funcionarios del gobierno cubano.

-El 13 de junio el senador Rick Scott (R-FL) publicó en su sitio web que el presidente Biden apoya a la candidata al senado en Florida Mucarsel-Powell¹¹ mientras permanece callado cuando buques de guerra rusos llegan a 90 millas de las costas de EE.UU. Menciona las dictaduras comunistas de América Latina desde donde Rusia y China amenazan la seguridad nacional de EE.UU. gracias a Obama y Biden que apaciguan al régimen cubano, y señala que Mucarsel-Powell tiene un largo historial a favor de Obama, Biden y la dictadura cubana.

-El 14 de junio los congresistas republicanos de origen cubano María Elvira Salazar, Carlos Giménez y Mario Díaz-Balart enviaron cartas idénticas a los secretarios de Estado y de Seguridad Nacional, Antony Blinken y Alejandro Mayorkas respectivamente, solicitando que no se permita la entrada al país a represores del régimen cubano. El texto señala específicamente el caso de la fiscal camagüeyana Rosabel Roca Sampedro, quien solicitó penas de cárcel para cubanos que participaron en las protestas del 11J y pretende pedir asilo político en Estados Unidos.

-El 14 de junio el medio *The Floridian* publica artículo donde los congresistas Maxwell Frost (D), Sheila Cherfilus-McCormick (D), Carlos Giménez (R), y María Elvira Salazar (R) dan sus opiniones críticas sobre la visita de barcos rusos a Cuba, todos en los términos habituales, con excepción de María Elvira, que como es normal en ella sobrepasa límites al decir que los rusos van a estar en Cuba todo el año enseñando a los cubanos a lanzar misiles.

-El 20 de junio, *The Hill* publica una advertencia del presidente del Comité de Inteligencia de la Cámara de Representantes, Mike Turner (R-Ohio) sobre una posible crisis de los misiles cubanos en el espacio si Rusia lanza un arma nuclear a la órbita terrestre, y que la administración Biden advirtió el mes pasado que Rusia había lanzado un arma antisatélite al espacio, lo que podría constituir el primer paso para poner un arma nuclear en órbita.

-El 21 de junio la senadora Amy Klobuchar, demócrata por Minnesota, publicó un tuit en su sitio web celebrando la decisión de la administración Biden de darle acceso al sector privado de Cuba al sistema financiero norteamericano.

-El 26 de junio la congresista Barbara Lee, mediante tuit en su sitio web plantea que el fracasado embargo a Cuba no ha servido para mejorar la democracia y los derechos humanos mediante el castigo a la población cubana.¹²

¹¹ ¡Qué fijación! De nuevo confunde a Wasserman-Schultz con Mucarsel-Powell. Es extraño pues en ningún momento veo que se lo señalen o critiquen.

¹² Este tuit lo hace como forma de mostrar su oposición a lo planteado por el congresista Mario Díaz-Balart en el proyecto de ley H.R.8771.

-El 27 de junio el congresista Joaquín Castro publica tuit en su sitio web donde rechaza la política de línea dura de la congresista M.E. Salazar durante su audiencia en el Comité de Asuntos Exteriores, señala que el camino debe ser el de ponerse de acuerdo con Cuba, y solicita a Biden que revise la designación de Cuba como país patrocinador del terrorismo.

V- Conclusiones

El trabajo recopila de las actividades que en relación con Cuba tuvieron lugar en el Congreso de los Estados Unidos durante el primer semestre del año 2024.

Sobre Proyectos de Ley y Resoluciones en el Senado aparecen 8, mientras que en la Cámara de Representantes se encontraron un total de 13. En relación con las Audiencias donde de una u otra forma se mencionó a Cuba, aparecen 11. Por último, bajo el acápite de Declaraciones, Comunicados, etc., se contemplan 62 menciones. En lo referente a las que aparecen en tuits de los sitios web de los congresistas sólo se incluyen unas pocas por su importancia o para dar una idea sobre las mismas, ya que suman centenares, en su mayor parte de los congresistas de origen cubano y el senador Rick Scott.

Se contemplan tanto las acciones como las menciones a Cuba, y ambas se dividen en positivas, negativas y neutras.

En el caso de Proyectos de Ley y Resoluciones en el Senado, encontramos seis de carácter negativo, ninguna positiva y dos neutras. En la Cámara de Representantes una positiva y doce negativas. Las neutras del Senado se relacionan con la mención a que los nativos de Cuba, sujetos a la Ley de Ajuste Cubano, no necesitan de ciertos requerimientos que exige la ley para ser aceptados en el país. En las Audiencias se encontraron dos menciones de carácter positivo, ocho de carácter negativo y una neutra. En Declaraciones, Comunicados, etc., fueron 16 menciones de carácter positivo, 33 negativas y 13 neutras.

En relación con los Proyectos de Ley y Resoluciones de carácter negativo tenemos que, de seis en el Senado, cuatro fueron presentados por senadores estadounidenses y dos por Marco Rubio. En el caso de La Cámara de Representantes de las doce negativas, cinco fueron presentados por congresistas estadounidenses y siete por congresistas de origen cubano. En las Audiencias donde hubo once menciones de carácter negativo, cinco fueron de congresistas estadounidenses o funcionarios que prestaron declaración y seis de congresistas de origen cubano.

En 28 de las 33 menciones negativas en Declaraciones, Comunicados, etc., aparecen involucrados de una u otra forma congresistas de origen cubano y R. Scott. Una buena parte de las 13 neutras son informaciones referentes al juicio por corrupción que se le sigue al senador Bob Menéndez. Las positivas son de origen variado, aunque destacan ligeramente los representantes Barbara Lee, Jim McGovern y Joaquín Castro.

Aunque por las razones apuntadas en la Introducción, la casi totalidad de los proyectos de ley no llegaron a los plenos de las respectivas cámaras, en el caso de Cuba, la considerable cantidad de intentos y la aprobación por la Cámara de Representantes del Proyecto de Ley H.R.8771 sobre el Presupuesto para el Año Fiscal 2025, contentiva de numerosas cláusulas sumamente dañinas, confirman la importancia del órgano legislativo en la formulación de la política de los Estados Unidos hacia la Isla.

Ello se debe en buena medida a la presencia de los congresistas de origen cubano, los senadores Bob Menéndez, Marco Rubio y Ted Cruz, y los representantes Mario Díaz-Balart, María Elvira Salazar, Carlos Giménez, del estado de la Florida, y Nicole Malliotakis, de New York, los cuales en su mayoría desarrollan una labor muy dinámica, y además algunos ocupan posiciones importantes y convenientes para el impulso y consecución de las mismas.

Menéndez, hasta su renuncia por los cargos de corrupción, al frente del muy importante cargo de Presidente del Comité de Relaciones Exteriores, Rubio, miembro de este Comité y Vicepresidente del Comité Selecto de Inteligencia, Cruz, también en el Comité de Relaciones Exteriores. En la Cámara Baja, M.E. Salazar, presidenta del Subcomité del hemisferio occidental del Comité de Asuntos Exteriores, y Díaz-Balart, en el Comité de Asignaciones y en tres de los subcomités de este.

Incluso en ocasiones, la nociva influencia de estos sobrepasa el ámbito legislativo. Las amenazas de Menéndez han constituido un freno importante para Biden en llevar a la práctica sus promesas de campaña sobre Cuba, mientras que la mayoría de los entendidos coincide en afirmar que Marco Rubio fue el arquitecto principal de la política de la administración Trump hacia Cuba.

La política de los Estados Unidos hacia Cuba tiene sus peculiaridades que requieren ser analizadas bajo una óptica propia. Las peculiaridades están dadas por la fuerte concurrencia en la misma del órgano legislativo, y por la influencia que en este ejercen los legisladores de origen cubano.

De las múltiples agresiones de que Cuba ha sido objeto por parte de Estados Unidos desde hace 65 años, es posible que ninguna otra haya hecho tanto daño como la Ley Helms-Burton de 1996, la más abarcadora y perversa, que además codificó el bloqueo, consiguiendo con ello que solamente el Congreso pueda eliminarlo.

Pero no ha sido solamente la Helms-Burton; la Ley Torricelli de 1992 también ha hecho un daño considerable al país prohibiendo a las subsidiarias de empresas de Estados Unidos en otros países comerciar con Cuba y afectando la transportación de mercancías por barcos a la Isla, o la Trade Sanctions Reform and Export Enhancement Act (Ley de reforma de las sanciones comerciales y fomento de las exportaciones) del año 2000, que obliga a pagar las compras de alimentos en Estados Unidos en cash y por adelantado, y prohíbe la importación de productos cubanos. Además, se han ido incorporando anexos a leyes anteriores a 1959 para agregarle acciones punitivas contra Cuba.

Entre las numerosas sanciones que contempla para Cuba el proyecto de ley H.R.8771 recientemente aprobado en la Cámara Baja (ver anexo), se incluye la de evitar que el Departamento de Estado pueda sacar a Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo. De resultar aprobado en el Senado o incluido en la versión final del Comité de Conferencia cuando compatibilice ambas versiones, el Departamento de Estado podría resultar impedido de sacar a Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo durante el año fiscal 2025 (septiembre 29, 2024 hasta septiembre 27, 2025). La incorporación de estas cláusulas anticubanas a la ley es obra de legisladores de origen cubano, especialmente de Mario Díaz-Balart.

Granma, en su artículo de junio 29 del presente año, titulado “Políticos y congresistas anticubanos desprecian la verdad”, en referencia a la aprobación por la Cámara Baja del proyecto de ley H.R.8771 señala: “un par de congresistas anticubanos lograron que el partido republicano aprobara en la Cámara de Representantes, donde tiene mayoría, una legislación sobre gastos del Departamento de Estado que está dirigida a perpetuar la arbitraria e injustificada calificación de Cuba como Estado que supuestamente patrocina el terrorismo”

El 28 de marzo el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes aprobó el Proyecto de Ley H.R. 314 Fighting Oppression until the Reign of Castro Ends Act (FORCE ACT) (Combatiendo la Opresión hasta que Termine el Reinado de Castro), introducido por María Elvira Salazar, que plantea prohibir la retirada de Cuba de la lista de países que patrocinan el terrorismo hasta tanto no satisfaga una serie de requisitos. Por ahora, de acuerdo con la composición del Senado y con un presidente demócrata, es muy difícil que se vaya a convertir en ley, pero en algún momento posterior si estas circunstancias cambiasen, podría suceder, y entonces no sería por espacio de un año fiscal sino hasta que el Congreso decida lo contrario.

Podría pensarse que la Helms-Burton y la Torricelli, por referirse usualmente a ellas con los nombres de los congresistas que las presentaron, son hijas del conservadurismo estadounidense. Nada más lejos de la realidad.

De la segunda se sabe de las estrechas relaciones personales del congresista Robert Torricelli, demócrata por New Jersey, con Jorge Mas Canosa y la Fundación Nacional Cubanoamericana, así como de la influencia de este en la conformación de la perniciosa ley.

“El congresista por New Jersey Torricelli, formó una alianza política con el presidente de la Fundación Nacional Cubanoamericana y recibió importantes contribuciones financieras de la Fundación”.¹³ Torricelli incluso habló en los funerales de Mas Canosa y concluyó diciendo: “Jorge Mas Canosa vive!”¹⁴

¹³) Wikipedia

¹⁴ Death Probable Saved Mas From Forces Threatening to Undo Him, by Walter Russell Mead, Nov. 30, 1997.

En el caso de la Helms-Burton, los congresistas que la presentaron son Jesse Helms en el Senado, republicano, de North Carolina, y probablemente uno de los hombres más ultraconservadores que ha habido jamás en el Congreso, y en la Cámara de Representantes, Dan Burton, republicano, de Indiana, también de extrema derecha, aunque más identificado con el oportunismo que con una ideología conservadora. Ambos con fuertes vínculos con Mas Canosa y congresistas de origen cubano.

“Burton recibió más dinero de Florida, especialmente de cubanos exiliados y nicaragüenses que de Indiana.”¹⁵ “Su relación de donantes está llena de nombres de cubanos anti-castristas.”¹⁶

Por su parte, Helms designó a su asistente Dan Fisk para encabezar el equipo que redactaría la ley en el Senado, y “en éste aparecen también los congresistas de origen cubano Lincoln Díaz-Balart, Ileana Ros-Lehtinen y Bob Menéndez.”¹⁷

“Fisk le mostró la versión inicial del proyecto de ley a Jorge Más Canosa, director ejecutivo de la Fundación Nacional Cubanoamericana quien le hizo varias sugerencias” (Kiger 1998). “Algunas compañías que pertenecieron a oligarcas cubanos hicieron lobby a favor del proyecto. La más prominente fue Bacardí, parte activa del proceso desde sus inicios” (Arbolea, 2019).

Dinero de los cubanos, participación de congresistas de origen cubano, Jorge Más Canosa y la Fundación Nacional Cubanoamericana, compañías confiscadas en Cuba, Bacardí. Quien puede dudar de que la Torricelli¹⁸ y la Helms-Burton sean hijas legítimas de la mafia cubana de Miami y los congresistas de origen cubano.

VI- Perspectivas

En menos de cuatro meses tendremos elecciones generales en los Estados Unidos y aún el panorama, tanto en el caso de las presidenciales como en las del Congreso, se presenta bastante incierto. La presencia de un presidente demócrata o uno republicano incide decisivamente en el comportamiento del Congreso, y en el caso de Cuba las cosas serán seguramente diferentes si el presidente es un demócrata o si es el candidato republicano Donald Trump.

En momentos en que la mayoría de las encuestas arrojaban un empate virtual entre los dos aspirantes, el presidente Biden, sufrió un grave descalabro en el

¹⁵ GOP Investigator to Return Donations, Tampa Bay Times, Published April 17, 1997 |Updated Oct. 1, 2005.

¹⁶ Campaign Fund-Raising Prober Finds the Microscope Trained on Him, *By Charles R. Babcock*, Washington Post, Sunday, May 18 1997.

¹⁷ Understanding the Helms-Burton Act, Cornelio A., Barrera S. y Domínguez E., mayo 21, 2024.

¹⁸ La versión de la Torricelli presentada en el Senado la introdujo el senador Billy Graham. Graham fue un influyente senador del Partido Demócrata por el estado de la Florida.

debate del 27 de junio frente Trump. Las preocupaciones de los electores sobre su estado físico y mental dada su avanzada edad, se vieron confirmadas. En estos momentos (primera semana de julio) se debate incluso la posibilidad de que se apoye a otro candidato de última hora, mientras Biden y su círculo más íntimo parecen aferrarse a su candidatura, al tiempo que una encuesta ya le da seis puntos de ventaja a Trump. Los nombres que más se repiten como posibles alternativas son los de la vicepresidenta Kamala Harris y los gobernadores de California y Michigan, Gavin Newsom y Gretchen Whitmer. A menos de cuatro meses aún no hay la menor idea de que sucederá en las elecciones presidenciales de noviembre.

En relación con las elecciones en el Congreso, tenemos un Senado con mayoría demócrata de 51 escaños por 49. En las elecciones de este año 33 escaños irán a la reelección, de ellos 21 demócratas, 2 independientes que votan con ellos, y 10 republicanos. Los 10 republicanos están en estados considerados republicanos seguros y ninguno parece tener problemas para reelegirse. Tampoco los 2 independientes que están en estados considerados demócratas seguros. Sin embargo, entre los 21 demócratas, hay 3 que están en estados considerados republicanos seguros y 6 en estados pendulares.

Como se ven las cosas hoy, el escenario más favorable para los demócratas sería perder solamente el escaño de West Virginia, uno de los estados considerados republicanos seguros y donde todos los especialistas coinciden en que pasará a republicano, y conservar el resto. En ese caso el Senado quedaría 50-50, bajo control del partido que gane la Casa Blanca. Sin embargo, hay un por ciento elevado de posibilidades de que pierdan al menos un escaño más y el Senado pase a manos republicanas.

En relación con la Cámara de Representantes, los republicanos controlan la misma por 218 asientos contra 213 los demócratas con 4 vacantes. Su ventaja es tan pequeña que con sólo 3 asientos que pasen de republicano a demócrata estos obtendrían la mayoría. En estos momentos las perspectivas se presentan muy cerradas y no está claro aún cual partido quedará con el control de la Cámara Baja para los próximos dos años. Probablemente el partido que gane disfrutará de una mayoría precaria.

El escenario que pueda enfrentar Cuba en el Congreso a partir de enero de 2025 se presenta muy impreciso y podría ser similar o completamente diferente al actual. Trump de presidente y ambas cámaras republicanas, sería el peor.

VII- Referencias bibliográficas

Sitios web:

Rep. Jim McGovern, Rep. Brad Wenstrup, Rep. María Elvira Salazar; Sen. Marco Rubio, Rep. Morgan McGarvey, Rep. Steve Cohen, Rep. Mario Díaz-Balart, Sen. Rick Scott, Rep. Carlos A. Giménez, Rep. Debbie Wasserman, House Foreign Affairs Committee, Appropriation Committee.

Agencias, blogs y órganos de prensa:

ON CUBA, DAILY CALLER, NASDA, 14 Y MEDIO, THE WASHINGTON TIMES, FOX NEWS, REUTERS, AP/ ABC, CNN, THE HILL, POLITICO, NEW JERSEY GLOBE, US-CUBA TRADE AND ECONOMIC COUNCIL, Counterpunch, Telemundo, The Floridian, Florida Voice, Miami Herald, The Washington Post, Wall Street Journal, Roll Call, El Nuevo Herald, Diario de Cuba, ADN CUBA, New York Times, BREITBART, Congressional Record, CIBERCUBA, RADIO TV MARTI, WASHINGTON EXAMINER, ABC NEWS, THE INTERCEPT, SCIENTIFIC AMERICAN, CUBA EN MIAMI.

Artículos:

Kuttner, Robert, Bob Menéndez and Biden's Cuba Policy, 25/6/24.

GOP Investigator to Return Donations, Tampa Bay Times, Published April 17, 1997|Updated Oct. 1, 2005.

Campaign Fund-Raising Prober Finds the Microscope Trained on Him *By Charles R. Babcock, Washington Post Staff Writer*
Sunday, May 18 1997.

Death Probable Saved Mas from Forces Threatening to Undo Him, by Walter Russell Mead, Nov. 30, 1997.

Understanding the Helms-Burton Act, Cornelio A., Barrera S. y Domínguez E., mayo 21, 2024.

VIII- ANEXO

Ampliación de la información contenida en el Proyecto de Ley H.R.8771 Ley de Asignaciones para el Departamento de Estado, Operaciones Exteriores y Programas Relacionados, 2025, presentado el 14 de junio de 2024 en la Cámara de Representantes por el congresista Mario Díaz-Balart.

(Se destaca en negrita todo lo referente a Cuba)

Enmiendas sobre Cuba a la H.R. 8771 - Department of State, Foreign Operations, and Related Programs Appropriations Act, 2025

Late Revised Strikes language that restricts the Department of State's ability to react to changing circumstances and make timely fact-based decisions regarding the designation of Cuba as a State Sponsor of Terrorism.

**Castro
(TX)** Democrat

Revisado a última hora Se suprime el lenguaje que restringe la capacidad del Departamento de Estado para reaccionar ante circunstancias cambiantes y tomar decisiones oportunas basadas en hechos respecto a la designación de Cuba como Estado patrocinador del terrorismo.

Revised

Titus (NV),

**Castro Democrat
(TX)**

Strikes paragraph prohibiting funds for public diplomacy programs to be used for economic reform and entrepreneurship in Cuba.

Suprime el párrafo que prohíbe destinar fondos para programas de diplomacia pública a la reforma económica y el emprendimiento en Cuba.

Submitted

Presentado-enviado

Nota: Ambas propuestas fueron rechazadas.

H.R.8771 - Department of State, Foreign Operations, and Related Programs Appropriations Act, 2025

Sponsor:	Rep. Diaz-Balart, Mario [R-FL-26] (Introduced 06/14/2024)
Committees:	House - Appropriations
Committee Reports:	H. Rept. 118-554
Latest Action:	House - 06/14/2024 Placed on the Union Calendar, Calendar No. 457.

Committee Approves FY25 State, Foreign Operations, and Related Programs Appropriations Act/ APPROPRIATIONS COMMITTEE

06/12/2024

Today, the House Appropriations Committee met to consider the Fiscal Year 2025 State, Foreign Operations, and Related Programs Appropriations Act. The measure was approved by the Committee with a vote of 31 to 26.

State and Foreign Operations Subcommittee Chairman Mario Diaz-Balart (R-FL) said, “As Chairman of the Subcommittee that funds our national security and foreign policy priorities, I am pleased that our Fiscal Year 2025 proposed funding legislation was approved by the full committee. We achieved a 19% reduction from the President’s Budget, and an 11% cut from Fiscal Year 2024 enacted levels. This legislation reaffirms American leadership, supports key allies such as Israel and Taiwan, **counters adversaries including Communist China and the terrorists of Cuba, Iran, Hamas, and Hezbollah,** and promotes global freedom and security. Under the leadership of Chairman Tom Cole, the State and Foreign Operations bill for Fiscal Year 2025 builds on the policy victories of the Fiscal Year 2024 enacted bill, with a focus on supporting America’s allies, firmly confronting our adversaries, and prioritizing our national security.”

Chairman Tom Cole (R-OK) said, “Our actions today uphold the United States as a world leader for freedom, prosperity, and peace. Each priority ensures Americans are safer at home and abroad and sends a clear message that we will protect our interests. It confronts authoritarian regimes and their expansionist threats that seek to undermine our nation and liberty-loving ideals. As Moscow and Beijing pursue their communist agendas, Tehran continues its reign of terror, and transnational criminals infiltrate our border with fentanyl, this bill reasserts deterrence and maximum pressure against bad actors. Chairman Díaz-Balart proved we can accomplish more with less. I commend his work, and I look forward to strengthening our national security and standing firm with our allies and partners by supporting this legislation.”

Subcommittee Chairman Diaz-Balart’s opening remarks are available [here](#).
Chairman Cole's opening remarks are available [here](#).

Fiscal Year 2025 State, Foreign Operations, and Related Programs Appropriations

Act

The State, Foreign Operations, and Related Programs Appropriations Act provides a total discretionary allocation of \$51.713 billion, which is \$7.6 billion (11%) below the Fiscal Year 2024 enacted level and \$12.26 billion (19%) below the President's Budget Request.

The bill prioritizes agencies and programs that protect our national security, safeguard our global economic interests, support our allies and partners, and promote democracy and freedom abroad.

Key Takeaways

- **Supports our great ally Israel by:**

- Including \$3.3 billion in Foreign Military Financing for Israel to defend itself against terrorist attacks.
- Prohibiting funding for the International Criminal Court, International Court of Justice, United Nations Relief Works Agency (UNRWA), and the United Nations Commission of Inquiry against Israel.

- **Counters the People's Republic of China (PRC) by:**

- Providing \$2.1 billion for United States national security interests in the Indo-Pacific and to counter malign influence.
- Including \$500 million in Foreign Military Financing for Taiwan to strengthen deterrence across the Taiwan Strait and up to \$2 billion in loans and loan guarantees for such purpose.
- Fully funding the Countering PRC Influence Fund at \$400 million.
- Prohibiting funds for the PRC and the Chinese Communist Party, prohibiting funds for countries to repay debt owed to China, and prohibiting funds for international financial institutions from loans to the PRC.

- **Strengthens our national security by:**

- Prioritizing funding and policies to combat the flow of fentanyl and other illicit drugs into the United States.
- Prohibiting funds that encourage or facilitate irresponsible migration towards the U.S.-Mexico border.
- Prohibiting the Iran Revolutionary Guard Corps from being removed from the Foreign Terrorist Organization (FTO) list.
- Prohibiting funds to implement a nuclear agreement with Iran unless ratified by the Senate.

- Prohibiting funds to be used to implement the Arms Trade Treaty.
- **Supporting freedom in the Western Hemisphere, including \$35 million for democracy programs for Cuba.**
- **Responsibly refocuses taxpayer resources by:**
 - Eliminating funding for the United Nations' (UN) regular budget, resulting in savings of \$761.6 million.
 - Eliminating eight accounts in the bill, including the Emergency Refugee and Migration Assistance Fund, International Organizations and Programs, Contribution to the Clean Technology Fund, and Contributions to the Inter-American Development Bank.
 - Reducing 14 accounts in the bill below the FY19 enacted level, including Contributions to International Organizations, Contributions to International Peacekeeping Activities, Economic Support Fund, Migration and Refugee Assistance, and Peacekeeping Operations.
 - Reducing 14 accounts in the bill to the FY19 enacted level, including the United States Agency for Global Media, Peace Corps, and International Development Association.
 - Terminating more than 18 unnecessary programs, including the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD), UN Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO), UN Women, UN Montreal Protocol, UN Environment Fund, and World Economic Forum.
 - Prohibiting funding for Special Envoys, Special Representatives, Special Coordinators, and Special Advisors unless such positions are expressly authorized or have affirmatively received the advice and consent of the Senate.
 - Eliminating 33 Special Envoys and Special Representatives at the Department of State, including the Special Presidential Envoy for Climate, Special Envoy for Racial Equity and Justice, Special Envoy to Advance the Human Rights of LGBTQI+ Persons, Special Envoy for International Labor Affairs, and Special Representative for Palestinian Affairs.
 - Prohibiting the Treasury Department from carrying out the Biden Administration's climate agenda at the World Bank and other multilateral development banks, which harms developing countries and opens the door to predatory financing from the PRC.
 - Prohibiting the Administration's current practice of co-opting programming, such as that to empower women; advance democracy and freedom; or counter trafficking in persons, to advance its radical global climate change agenda.
 - Prohibiting funds for the Green Climate Fund, Clean Technology Fund, and Loss and Damages Fund.
 - Prohibiting funds to the Wuhan Institute of Virology, the EcoHealth Alliance, any gain-of-function research, and labs in adversarial nations like China, Iran, Russia, North Korea, or Cuba.

- **Supports American values and principles by:**

- Maintaining all long-standing, pro-life protections.
- Implementing the Protecting Life in Global Health Assistance Policy, also known as the expanded Mexico City Policy, on all health funds in the bill.
- Prohibiting funds for controversial organizations and programs, such as the United Nations Population Fund, World Health Organization, and Gender Equity and Equality Action Fund.
- Supporting religious freedom programs abroad and religious freedom protections for faith-based organizations delivering foreign aid.
- Allowing only the American flag and other official flags to be flown over U.S embassies.
- Banning “disinformation” and “misinformation” programs that violate the free speech rights of American citizens.
- Prohibiting funds for unnecessary regulations and controversial Executive Orders that disadvantage American businesses.
- Prioritizing diplomatic engagement to favorably resolve commercial disputes abroad and to promote American business interests overseas.
- Refocusing attention on critical diplomatic functions, addressing the backlog of passport applications and ensuring the safety and security of our embassies.
- Prohibiting funds to implement COVID-19 mask and vaccine mandates.

A summary of the bill is available [here](#).

During the markup, Committee Republicans refused amendments offered by the Democrats that would have:

- Allowed funds to be used to encourage, mobilize, publicize, or manage mass-migration towards the southwest border.
- Provided funding to the United Nations Population Fund (UNFPA), which is known to support coercive abortions.
- Provided resources to compromised organizations such as the World Health Organization or World Health Assembly and the Pandemic Treaty.
- Funded the United Nations’ controversial iVerify “fact-checking” program.
- Disbursed funds to the Office of Palestinian Affairs at the Department of State.
- Allowed for individuals in Gaza to be resettled in the United States.

- Allowed the implementation of the Arms Trade Treaty without Senate approval.
- Funded the Administration's wasteful green agenda.
- Allowed funds to be used to label Americans' constitutionally protected speech as "misinformation," "disinformation," and "malinformation."
- Funded unnecessary and polarizing diversity, equity, and inclusion (DEI) initiatives.
- Promoted or advanced Critical Race Theory.
- Exposed Americans to religious discrimination.
- Allowed funding for drag shows.
- Provided funding for hormone therapies or surgeries for gender-affirming care.
- Allowed resources to be directed to the Wuhan Institute of Virology, EcoHealth Alliance, or other laboratories owned or controlled by the People's Republic of China.

Adopted Amendments

- Diaz-Balart (Manager's Amendment) – Makes technical, bipartisan changes to the bill and report.
 - The amendment was adopted by voice vote.
- Diaz-Balart (En Bloc) –
 - Prohibits funding for unnecessary and polarizing diversity, equity, and inclusion (DEI) initiatives.
 - Protects Americans against religious discrimination.
 - Prevents funds to a foreign aid advocacy organization.
 - Prevents the targeting of conservative media through the Data Journalism Agency or Global Disinformation Index.
 - Prohibits the hiring of individuals based on gender, religion, political affiliation, or race.
 - Prohibits funds to U.S. universities that fail to act against antisemitism.
 - The amendment was adopted by a vote of 31 to 25.
- Clyde #1 – Prohibits assistance to the Republic of the Maldives until the Secretary of State determines that the Republic has revoked its ban on Israeli passport holders.
 - The amendment was adopted by voice vote.

Bill text, before adoption of amendments, is available [here](#).
Bill report, before adoption of amendments, is available [here](#).

The Committee on Appropriations submits the following report in explanation of the accompanying bill making appropriations for the Department of State, foreign operations, and related programs, for the fiscal year ending September 30, 2025, and for other purposes.

MENCIONES A CUBA

(...)

NATIONAL SECURITY

(...)

The Committee remains committed to supporting freedom for the people of Cuba and provides \$35,000,000 for democracy programs and \$35,000,000 for the Office of Cuba Broadcasting. The Committee recommendation also includes strong support for democracy programs for the people of Venezuela and Nicaragua and incentivizes European partners seeking support in Ukraine to stand for freedom and democracy in the Western Hemisphere as well, especially in Cuba, Venezuela, Bolivia, and Nicaragua.

(...)

INTERNATIONAL ORGANIZATIONS

(...)

Pan American Health Organization (PAHO).—The Committee recommendation does not include funding for PAHO. PAHO must fully account for its role in trafficking Cuban doctors and medical personnel in the Mais Medicos program in Brazil, including compensation in potential judgements related to the United States Trafficking Victims Protection Reauthorization Act, publication of all relevant financial records, and publication of internal analyses of PAHO's operational, administrative, and financial role in the Mais Medicos program and any other Cuban medical professionals program with which PAHO had a role in facilitating

(...)

INTERNATIONAL BROADCASTING OPERATIONS

International Broadcasting Operations (IBO) funds the operating, programming, and engineering costs of the Agency, including the Voice of America (VOA), the Office of Cuba Broadcasting (OCB), and the independent grantees: Radio Free Europe/Radio Liberty (RFE/RL); Radio Free Asia (RFA); the Middle East Broadcasting Networks (MBN); and the Open Technology Fund (OTF).

(...)

Office of Cuba Broadcasting.—The Committee directs \$35,000,000 be made available for OCB. The Committee is concerned about the detrimental effect underfunding has had on OCB's operation over the last several years, including the Reduction in Force. OCB is a critical source of independent, outside information for the Cuban population and is necessary to counter the Cuban regime's propaganda and oppression. The Committee directs USAGM to keep the Committee informed of any staffing or relocation plans on an ongoing basis

Open Technology Fund.—The Committee directs that \$43,500,000 be made available for the Open Technology Fund (OTF). The Committee further directs that not less than \$5,000,000 of such funds be made available to enable innovative methodologies for breaking the information blocks and internet shutdowns administered by the Cuban regime in an effort to match OTF's positive gains in other parts of the world, which shall be subject to consultation with the appropriate congressional committees.

(...)

USAGM networks content.—The Committee directs USAGM to allocate, through its networks and operations, not less than \$5,000,000 for the development and distribution of news and information related to Cuba and should utilize OCB to produce such content for other regions. Amounts allocated for the purposes of providing information globally about the lack of freedoms in Cuba shall be in addition to amounts provided to OCB within this Act and will contribute to USAGM's existing efforts to inform global communities about democracy and human rights

(...)

Office of Cuba Broadcasting.—The Committee is concerned about data being collected on radio listeners in Cuba both in terms of veracity and the potential threats to respondents. Not later than 60 days after the date of enactment of this Act, the Secretary of State and the Chief Executive Officer (CEO) of USAGM shall jointly submit a report to the appropriate congressional committees on survey protocols and quality control of listenership surveys followed by USAGM and administered in Cuba as well as plans for surveys during fiscal year 2025.

(...)

Section 7007 (Prohibition Against Direct Funding for Certain Countries) This section includes language carried in the prior year prohibiting assistance for the governments of Cuba, North Korea, Iran, and Syria

(...)

Individuals detained at United States Naval Station, Guantanamo Bay, Cuba.—Not later than 5 days after the conclusion of an agreement with a country, including a state with a Compact of Free Association with the United States, to receive by transfer or release individuals detained at the United States Naval Station, Guantanamo Bay, Cuba, the Secretary of State shall notify the Committees on Appropriations in writing of the terms of the agreement, including whether funds appropriated by this Act and prior acts making appropriations for the Department of State, foreign operations, and related programs will be made available for assistance for such country pursuant to such agreement.

(...)

Section 7033 (International Religious Freedom)

(...)

The Committee recommendation directs that funds made available for religious freedom shall be made available in undemocratic countries like Cuba, Nicaragua, and Venezuela, where faith-based communities are drivers for democratic change.

(...)

Honduras.—Not later than 90 days after the date of enactment of this Act, the Committee directs the Secretary of State to submit an update to the report required under this heading in House Report 118–146 regarding the successes and failures of the Government of Honduras in democratic governance, rule of law, economic freedom, and human rights. The report shall include assessments of the impact Honduras’ relationships with Venezuela, Cuba, Nicaragua, Russia, and the PRC have on United States national security interests. The report shall also include a cost-benefit analysis on United States assistance to Honduras in fiscal year 2023 to determine whether such assistance has yielded material results, including for American investors and business owners operating in Honduras.

(...)

Cuba

The Committee recommendation includes \$35,000,000 for programs to promote democracy and human rights in Cuba, while strengthening the position of civil society as facilitators of change. The Committee directs that funding be administered by DRL, USAID, and the NED. The Committee directs that no funds provided under title III be made available to the Bureau of Western Hemisphere Affairs, Department of State, for democracy promotion activities in Cuba.

Cuban Liberty and Solidarity (LIBERTAD) Act of 1996.—The Committee directs that funds provided by the Act for Cuba democracy programs shall only be used for programs and activities pursuant to section 109(a) of the LIBERTAD Act of 1996 and section 1705 of the Cuban Democracy Act of 1992 and shall not be used for business promotion, economic reform, entrepreneurship, or any other assistance that is not democracy building. In addition, the Committee applies the same limitations to public diplomacy funds. With respect to grantee selection and implementation, the Committee directs that democracy promotion grants exceeding \$1,000,000 shall only be awarded to organizations with experience promoting democracy in Cuba.

DRL, the NED, and USAID.—The Committee endorses a refocus on the state of freedom in Cuba by all donors and implementers and encourages DRL and USAID to consider the unique capabilities of the core institutes of the NED in implementing programs in Cuba.

Political prisoners.—The Committee is concerned with the conditions faced by over one thousand Cuban political prisoners who remain wrongfully and arbitrarily detained by the Cuban regime, including prominent artists and activists jailed before, during, and after the July 11, 2021 protests. The Committee directs the Department of State to provide a classified briefing, not later than 90 days after the date of enactment of this Act, for members of the Committees on Appropriations regarding United States efforts to secure the unconditional release of political prisoners held by the Cuban regime, including all communications to the Cuban regime demanding the releases.

Reports, Cuba

Confiscated property.—The Committee notes that title III of the Cuban Liberty and Democratic Solidarity (LIBERTAD) Act of 1996 creates substantial legal liability and risk for any entity, Cuban or otherwise, that traffics property that was confiscated by the Cuban regime. Title IV of the same Act provides the Secretary of State with the authority and responsibility to deny visas to individuals determined to have trafficked in confiscated property to which a United States national has a claim. Not later than 90 days after the date of enactment of this Act, the Secretary shall submit a report to the Committees on Appropriations documenting how the Department of State is implementing the law related to title IV, including the number of processed determination letters of claimants in the last fiscal year, methods being utilized by the Department to identify individuals suspected to be subject to visa bans, and any additional actions being undertaken to achieve justice for those whose property was stolen.

Military collusion.—

The Committee is concerned with continued reports of Cuban participation in military exercises and training in Belarus. Not later than 90 days after the date of enactment of this Act, the Secretary of State shall submit a report to the appropriate congressional committees on Cuba's involvement and contribution to Russia's war in Ukraine

Cuban doctors

The Committee firmly stands against the use of Cuban medical professionals against their will in foreign countries. The scheme under which the Cuban regime is compensated for the services of their doctors is a form of modern-day slavery, as doctors are paid low wages and prevented from leaving their assignments while recipient countries benefit from this coerced transaction. Subsection (e) applies restrictions to assistance for countries and organizations that benefit from trafficked Cuban doctors, and the Committee directs the Secretary of State to use authorities within Section 7031(c) to restrict visas of entities engaging in such practice.

Irresponsible migration

The Committee is greatly concerned by non-profit organizations organizing and facilitating the movements of migrant caravans, which stands in contrast to the stated foreign policy objective of the Administration to dissuade illegal border crossings. Subsection (f)(1) of this section establishes a prohibition on assistance to any organization that mobilizes, organizes, or encourages such acts. This prohibition extends to the publication of materials and online information about migrant caravans. The Committee directs the Secretary of State to update the report required under this heading in House Report 118–146 not later than 180 days after the date of enactment of this Act, on information related to donors and organizations that are facilitating this irresponsible migration.

Reports, Irresponsible migration Migration cooperation.—

Not later than 60 days after the date of enactment of this Act, the Secretary of State shall submit a report to the Committees on Appropriations on the Department of State's utilization of United States Immigration and Customs Enforcement (ICE) data, including ICE's listing of countries that are uncooperative with the agency, and how the information is weighed in allocating foreign assistance. Promotion of Safe Mobility Offices (SMOs).— Not later than 90 days after the date of enactment of this Act, the Secretary of State shall report to the appropriate congressional committees on promotion and advertising of SMOs in countries where the offices exist, including the funds allocated in prior years toward promotion and advertising, samples of the various messages being projected through social media campaigns, the degree of incorporation of NGOs to promote and build awareness of SMOs, and internal analysis on the number of migrant clients of SMOs who learned about the process through social media campaigns or other forms of marketing and promotion

(...)

Leveraging universities.—The Committee directs the Secretary of State to support partnerships with universities in order to establish platforms of researched information about the practices and victims of communism and authoritarian control in Latin America, including political prisoners. Such partnerships should leverage Latino student bodies to serve as researchers and data collectors, including students who have emigrated from Cuba, Venezuela, and Nicaragua

(...)

The Committee supports the shared goal of the United States and Europe to coordinate with allies and partners to isolate the Russian Federation and its sources of financing and facilitation of its war in Ukraine, which poses a security threat to continental Europe and the world. The Committee remains deeply concerned by long-standing diplomatic, economic, and security ties between Russia and Cuba. In furtherance of efforts to cut off Russia's sources of financing and facilitation of its continued brutal attacks against Ukraine, the Committee urges European allies and partners to review their diplomatic and economic relations with the Cuban regime and recognize the same aspirations of freedom and democracy for the Cuban people. Therefore, the Committee directs the Secretary of State to increase diplomatic efforts to coordinate with countries in Europe to achieve such objectives and ensure consistency of transatlantic priorities to defend freedom and democracy both in Europe and the dictatorships in the Western Hemisphere, particularly in Cuba.

Report European policy on Cuba.—Not later than 180 days after the date of enactment of this Act, the Secretary shall submit an update to the report required under this heading in House Report 118–146 on efforts to urge European countries to diminish diplomatic, trade, and other financial ties with the Cuban dictatorship.

(...)

Section 7050 (Global Internet Freedom)

(...)

The Committee notes the internet restrictions, content censorship, and mobile network disruptions imposed by Cuba and Iran. The Committee supports continued partnership between the Department of State, USAGM, and OTF, as well as other relevant Federal agencies, to use innovative technologies and creative actions to increase access.

MENCIONES A CUBA EN TEXTO PROYECTO DE LEY

(...)

RELATED AGENCY UNITED STATES AGENCY FOR GLOBAL MEDIA INTERNATIONAL BROADCASTING OPERATIONS

For necessary expenses to enable the United States Agency for Global Media (USAGM), as authorized, to carry out international communication activities, and to make and supervise grants for radio, Internet, and tele vision broadcasting to the Middle East, \$798,196,000, of which \$39,910,000 may remain available until September 30, 2026: Provided, That of the funds appropriated under this heading, not less than \$35,000,000 shall be made available for the Office of Cuba Broadcasting (OCB): Provided further, That funds made available pursuant to the previous proviso shall be made available for medium- and short-wave broadcasting at not less than the fiscal year 2024 level and in a manner able to reach all provinces in Cuba with daily programming: Provided further, That in addition to amounts otherwise available for such purposes, up to \$75,708,000 of the amount appropriated under this heading may remain available until expended

for satellite transmissions, global network distribution, and Internet freedom programs, of which not less than \$43,500,000 shall be for Internet freedom programs: Provided further, That of the funds appropriated under this heading and made available for the Open Technology Fund, not less than \$5,000,000 shall be made available for grants for innovative methods to reach audiences in side of Cuba: Provided further, That such funds are in addition to amounts otherwise made available for such purposes: Provided further, That of the funds appropriated under this heading and made available for USAGM networks, not less than \$5,000,000 shall be made available for programming produced about Cuba by OCB, which are in addition to funds otherwise made available for OCB

(...)

BROADCASTING CAPITAL IMPROVEMENTS For the purchase, rent, construction, repair, preservation, and improvement of facilities for radio, television, and digital transmission and reception; the purchase, rent, and installation of necessary equipment for radio, television, and digital transmission and reception, including to Cuba, as authorized; and physical security worldwide, in addition to amounts otherwise available for such purposes, \$9,700,000, to remain available until expended, as authorized

(...)

PROHIBITION AGAINST DIRECT FUNDING FOR CERTAIN 8 COUNTRIES

SEC. 7007. None of the funds appropriated or otherwise made available pursuant to titles III through VI of this Act shall be obligated or expended to finance directly any assistance or reparations for the governments of Cuba, North Korea, Iran, or Syria: Provided, That for purposes of this section, the prohibition on obligations or expenditures shall include direct loans, credits, insurance, and guarantees of the Export-Import Bank or its agents

(...)

COUNTRY NOTIFICATION REQUIREMENTS.—None of the funds appropriated under titles III through VI of this Act may be obligated or expended for assistance for Afghanistan, Burma, Cambodia, Colombia, Cuba, El Salvador, Ethiopia, Guatemala, Haiti, Honduras, Iran, Iraq, Lebanon, Libya, Mexico, Nicaragua, Pakistan, the Russian Federation, Somalia, South Africa, South Sudan, Sudan, Syria, Tunisia, Ukraine, Venezuela, Yemen, and Zimbabwe except as provided through the regular notification procedures of the Committees on Appropriations.

(...)

CUBA.— (1) DEMOCRACY PROGRAMS.—

Of the funds appropriated by this Act under the heading “Economic Support Fund”, not less than \$35,000,000 shall be made available to promote democracy and strength en civil society in Cuba, including to support political prisoners, and

shall be administered by the United States Agency for International Development, the National Endowment for Democracy, and the Bureau for Democracy Human Rights and Labor, Department of State: Provided, That no funds shall be obligated for business promotion, economic reform, entrepreneurship, or any other assistance that is not democracy building as expressly authorized in the Cuban Liberty and Democratic Solidarity (LIBERTAD) Act of 1996 and the Cuban Democracy Act of 1992.

(2) PUBLIC DIPLOMACY LIMITATION.—

None of the funds appropriated by this Act in title I and made available for public diplomacy programs may be made available for business promotion, economic reform, entrepreneurship, or any other activity or exchange in Cuba, or with Cuban nationals abroad, that is not democracy building as expressly authorized in the Cuban Liberty and Democratic Solidarity (LIBERTAD) Act of 1996 and the Cuban Democracy Act of 1992. (3) PROHIBITIONS.— **(A) None of the funds appropriated or otherwise made available by this Act or prior Acts making appropriations for the Department of State, foreign operations, and related programs may be used to revoke the designation of Cuba as a State Sponsor of Terrorism.** (B) None of the funds appropriated or otherwise made available by this Act or prior Acts making appropriations for the Department of State, foreign operations, and related programs may be used to eliminate or diminish the Cuba Restricted List as maintained by the Department of State, or to otherwise allow, facilitate or encourage financial transactions with entities on the Cuba Restricted List, as well as other entities or individuals within the Cuban military or Cuban intelligence services, high level members of the Communist Party, those licensed by the Cuban government, or the immediate family members of these entities or individuals. (e) CUBAN DOCTORS.— (1) REPORT.—Not later than 90 days after the date of enactment of this Act, the Secretary of State shall submit a report to the appropriate congressional committees listing the countries and international organizations for which the Secretary has credible information are directly paying the Government of Cuba for coerced and trafficked labor of Cuban medical professionals: Provided, That such report shall be submitted in unclassified form but may include a classified annex. (2) DESIGNATION.—The Secretary of State shall apply the requirements of section 7031(c) of this Act to officials from countries and organizations identified in the report required pursuant to the previous paragraph. (3) LIMITATION.— (A) None of the funds appropriated by this Act under title III may be made available for assistance for the central government of a country or international organization that is listed in the report required by paragraph (1). (B) The Secretary may resume assistance to the government of a country or international organization listed in the report required by paragraph (1) if the Secretary determines and reports to the appropriate congressional committees that such government or international organization no longer pays the Government of Cuba for coerced and trafficked labor of Cuban medical professionals.

(f) FACILITATING IRRESPONSIBLE MIGRATION.— (1) None of the funds appropriated or otherwise made available by this Act may be used to encourage, mobilize, publicize, or manage mass-migration caravans towards the United States southwest border: Provided, That not later than 180 days after the date of enactment of this Act, the Secretary of State shall report to the appropriate congressional committees

with analysis on the organization and funding of mass-migration caravans in the Western Hemisphere. (2) Unless expressly authorized by a subsequent Act of Congress, none of the funds appropriated or otherwise made available by this Act may be made available— (A) to designate foreign nationals residing in Mexico and awaiting entry into the United States on the Mexico side of the United States border as of May 19, 2023 for Priority 2 processing under the refugee resettlement priority system; (B) for the Safe Mobility Offices; and (C) for the Welcome Corps or any successor programs. (3) Of the funds appropriated by this Act under the heading “Diplomatic Programs” and made available for the Office of the Secretary, percent shall be withheld from obligation until the Secretary of State reports to the appropriate congressional committees that negotiations have begun with each of the governments listed in section 302 of H.R. 2, as passed by the House of Representatives on May 5, 2023, to carry out the directives of such section: Provided, That such report shall detail the status of such negotiations with each government.

(...)

1. GLOBAL HEALTH SECURITY

(...)

any laboratory owned or controlled by the governments of the People’s Republic of China, the Republic of Cuba, the Islamic Republic of Iran, the Democratic People’s Republic of Korea, the Russian Federation, the Bolivarian Republic of Venezuela under the regime of Nicola’s Maduro Moros, or any other country determined by the Secretary of State to be a foreign adversary; or gain-of-function research.